



GUÍA

# La Judería de Zaragoza



ÁLVARO LÓPEZ ASENSIO



turismo  
sostenible







GUÍA DE LA

# Judería de Zaragoza



ÁLVARO LÓPEZ ASENSIO

EDITA:

**Gobierno de Aragón. Departamento de Industria,  
Competitividad y Desarrollo Empresarial**

CON LA COLABORACIÓN DE:

**Asociación Sefarad Aragón**

FOTO DE PORTADA:

Detalle de la *menoráh* de uno de los tímpanos de las ventanas  
de la Casa palacio de los Morlanes de la ciudad de Zaragoza.  
Lydia Grávalos Parra

DISEÑO:

Zaragoza Turismo

MAQUETACIÓN:

Matiz Gráfico

IMPRESIÓN:

Grávalos Aplicaciones Gráficas

NÚMERO DE I.S.B.N.:

978-84-8380-460-5

# sumario

---

**07** **HISTORIA**

---

09 PLANO DE EVOLUCIÓN URBANA

---

10 ORIGEN Y EVOLUCIÓN

---

11 LOS JUDÍOS DE ZARAGOZA: PROPIEDAD DEL REY

---

---

**13** **CÓMO ERA LA JUDERÍA**

---

14 LAS PUERTAS

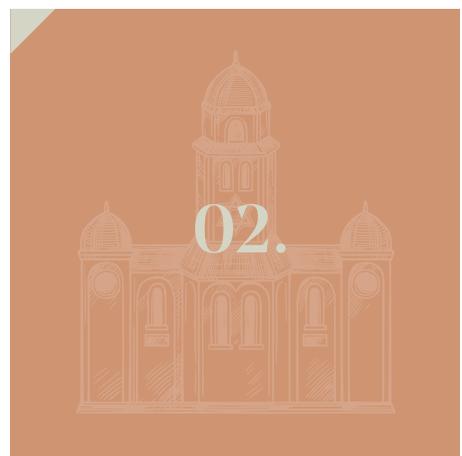
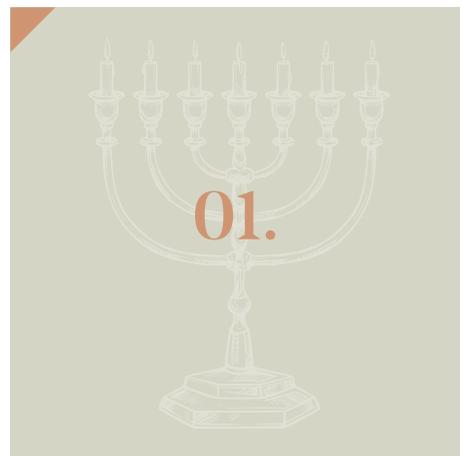
---

17 SINAGOGAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS

---

26 LOS BARRIOS

---



---

**35** **LEGADO SOCIO ECONÓMICO**

---

36 CLASES SOCIALES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

---

37 LEGADO ECONÓMICO

---

39 SISTEMA JUDICIAL

---

39 PRINCIPALES FIESTAS DE LOS JUDÍOS

---

---

**45** **LA SALIDA Y LOS CONVERSOS**

---

46 LA SALIDA DE ZARAGOZA EN 1492

---

47 MUERTE DE PEDRO ALBUÉS

---

---

**49** **LEGADO CULTURAL**

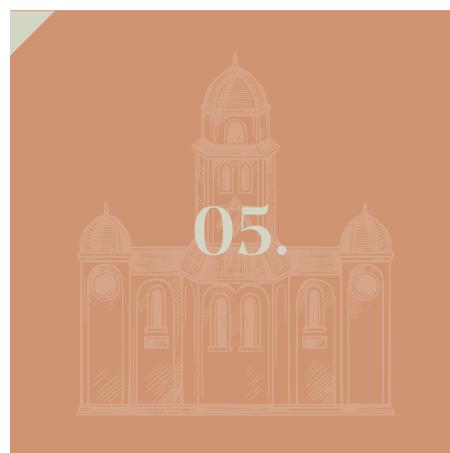
---

53 INTELLECTUALES

---

17 JUDÍOS DEL PALACIO DE LOS MORLANES

---



Historia

01.

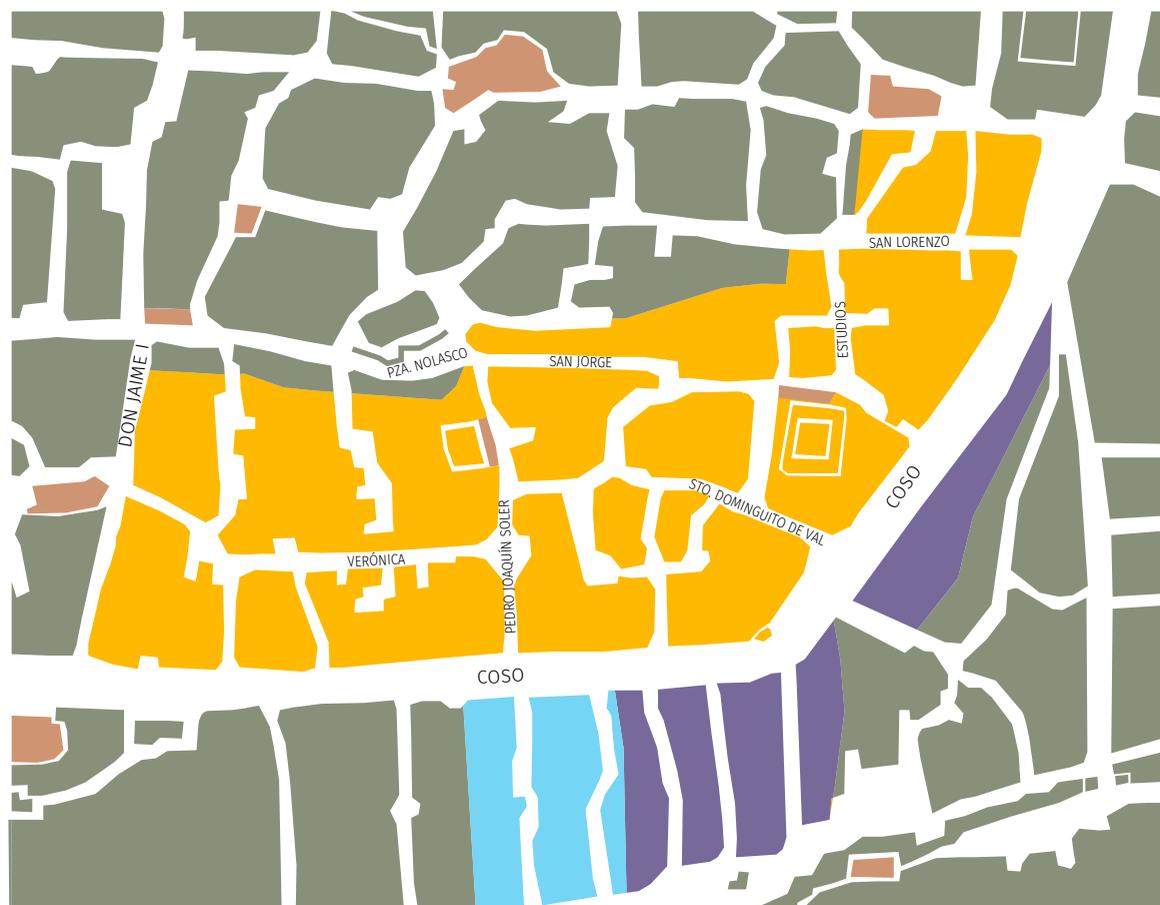
GUÍA DE LA  
**Judería**  
de Zaragoza





◆ Antigua plaza de la Judería de Zaragoza.

## DETALLE DEL PLANO DE ZARAGOZA DE 1712



- Recinto hebreo desde el siglo VIII hasta 1492
- Ampliación de la judería en la 1ª mitad siglo XIII
- Ampliación de la judería en el siglo XIV
- Recinto de la ciudad cristiana
- Iglesias cristianas

---

# La Judería de Zaragoza: *origen y evolución*

---

A presencia judía en Zaragoza hay que fijarla, con toda probabilidad, en la Cesaraugusta romana del Bajo Imperio, donde no tenían un espacio propio, sino que vivían diseminados por el recinto amurallado.

Parece que la ciudad hispano-visigoda tampoco asignó una zona específica a los judíos, ya que eran todavía una minoría. Aunque el Obispo San Braulio de Zaragoza no los menciona expresamente en sus cartas y escritos pastorales, sin embargo, deja entrever su presencia en una misiva enviada al papa Honorio, en 632, en la que descarta las medidas restrictivas que se aplicaban contra ellos y apuesta por la enseñanza y predicación como el método más eficaz para fomentar la conversión. Los Concilios de Toledo de los siglos VI-VII aprobaron disposiciones contra ellos, lo que deterioró la convivencia entre las dos comunidades socio-religiosas.

Su condición social mejoró con la *Saraqusta* musulmana. La primera noticia documental la encontramos en el 839, cuando un diácono franco, llamado Bono, se trasladó a Zaragoza y se convirtió al judaísmo con el nombre de Eleazar, casándose después con una judía. Los musulmanes, en un clima de entendimiento y colaboración, les asignaron el cuadrante Sur-Este del recinto amurallado, lo que favoreció su autonomía y crecimiento demográfico. La judería era una parte más de la ciudad, sin muros internos de separación.

La Zaragoza conquistada por los cristianos en 1118, también respetó el espacio donde habitaban los judíos hasta que, en 1179, el III Concilio de Letrán les obligó a vivir en barrios separados de los cristianos, lo que obligó a delimitar el ámbito. A partir de entonces, los reyes aragoneses, influenciados por la Iglesia y sus sínodos, velaron por el cumplimiento de esta medida segregacionista. A pesar de ello, la población se incrementó, hasta tal punto que, en la segunda mitad del siglo XIII hubo que ampliar la judería con dos nuevos barrios extramuros en el Coso: el primero frente a la puerta *Ferriza*, y el otro en los tres callizos más cercanos a la iglesia y plaza de San Miguel.

En 1291, el rey Jaime II autorizó poner puertas en los accesos del muro interior que separaba la judería con la ciudad para evitar los ataques violentos de los cristianos, especialmente en Semana Santa. En la segunda mitad del siglo XIV su censo era de más de 300 casas (unos 1.200 habitantes) por lo que se habilitaron dos nuevos callizos en el sector del barrio de San Miguel. Esta cantidad que se incrementó a principios del XV en 350 casas (unos 1.500 habitantes).

Terminada la Disputa de Tortosa (1412-1414) se bautizaron un buen número de judíos. Iniciativas como la petición que hizo el *Concejo* de la ciudad al rey Fernando I para que no vivieran entre los cristianos y vistieran como ellos, favoreció que, a lo largo del XV, se sucedieran continuas conversiones que poco a poco fueron reduciendo el censo de población de la judería, a pesar de los esfuerzos de los rabinos por evitarlo.

A pesar del fenómeno de las conversiones, la población judía fue creciendo por la fuerte inmigración que asumió como capital del reino. En el momento de la expulsión hay un censo aproximado de 450 familias, cerca de 2.000 habitantes.

Después de la expulsión, la judería se integró en el callejero de la ciudad. Gran parte de los muros internos colindantes al barrio cristiano sufrió una gran transformación urbanística que favoreció la comunicación e hizo más accesible el entorno entre ambos espacios.

## Los judíos de Zaragoza: *propiedad del rey*

LOS judíos, al igual que los musulmanes, serán patrimonio real desde que Jaime I dispusiera que fueran de su propiedad, es decir, "*judei sunt domini regis*". La obligación del rey era protegerlos, de ahí que a partir del siglo XIV se les llame "*nostrae camerae servi speciales*" (a los servicios especiales de nuestra cámara). Esta vinculación facilitó siempre su tutela y protección.

Todo ataque contra ellos o sus propiedades conllevaba una reacción inmediata de los reyes para no ver disminuidos sus ingresos. La multa que tenía que pagar aquel que asesinara o matara accidentalmente a un judío, mostraba el valor que este último tenía a ojos de los monarcas. Por consiguiente, el rey tenía con los judíos la misma actitud que un propietario con respecto a lo que le pertenecía. Los judíos, como buenos y fieles vasallos, tenían la obligación de guardar respeto, fidelidad y obediencia a los monarcas.



◆ ESCUDILLA CON EL ESCUDO DE ARAGÓN UTILIZADA POR LOS JUDÍOS. Siglo XIV (casas judías del teatro romano de Cesaraugusta).



◆ CERÁMICA ENCONTRADA EN LA JUDERÍA DE ZARAGOZA (Museo del teatro romano).

Cómo era  
la Judería

02.

GUÍA DE LA  
**Judería**  
de Zaragoza



## DETALLE DEL PLANO DE ZARAGOZA DE 1712



- 1 Puerta Ferriza
- 2 Puerta de don Mayr Alazar
- 3 Puerta de San Lorenzo
- 4 Puerta de San Gil
- 5 Puerta del Molino de Aceite
- 6 Puertas de los tres callizos
  
- Recinto de la ciudad cristiana
- Iglesias cristianas

# Puertas de la *Judería de Zaragoza*

## 1 PUERTA FERRIZA, POSTIGO DE RABINAD O PORTAL DE LA JUDERÍA:

Al final de la calle de Santo Dominguito de Val se encontraba esta puerta de salida al Coso bajo, entre el castillo de la judería y la plaza de la carnicería. A ambos lados de la misma había sendos cubos de muralla. Era la principal puerta que comunicaba la judería consolidada con el exterior. Por ella entraban y salían buena parte de las mercancías, ya que sus grandes dimensiones y anchura favorecían el transporte de las mismas.



◆ SITUACIÓN DE LA PUERTA FERRIZA  
(Calle de Santo Dominguito de Val-Coso Bajo).

## 2 PUERTA DE DON MAYR ALAZAR:

Estaba situada en el sector de la Iglesia de la Magdalena, en la actual calle Estudios en su cruce con la de San Lorenzo. Esta puerta daba acceso directo al barrio cristiano de dicha parroquia.

## 3 PUERTA DE SAN LORENZO:

Ubicada al final de la calle Pedro Joaquín Soler en su confluencia con la calle San Jorge y la Iglesia-museo de los faroles y rosario de cristal, en plena plaza San Pedro Nolasco. Por ella entraban los cristianos a comprar en la *alcaicería* o mercado de la judería, y la transitaban los que vivían en el barrio del *callizo de los Torneros* (actual calle Verónica).



#### 4 PUERTA DE SAN GIL:

Se hallaba en la plaza de Sinués, frente al ábside de la Iglesia de San Gil. Por ella circulaban los judíos que iban al Puente de Piedra sobre el río Ebro y los que caminaban por la zona Oeste de la Ciudad.

#### 5 POSTIGO DEL MOLINO DE ACEITE:

En la calle Eusebio Blasco (junto al Teatro Principal) había un callizo, llamado *Prunillo*, que tenía salida al Coso a través de un pequeño paso abierto en el muro de Piedra. Su nombre obedece al molino de aceite que había en dicho callizo.

#### 6 PUERTAS DE LOS CALLIZOS DEL COSO:

Desde el siglo XIII, los callizos extramuros del barrio de San Miguel tenían portones hacia el Coso, que se cerraban durante la noche para proteger a los judíos que allí vivían de los viandantes del Coso.

# Sinagogas y edificios públicos

DETALLE DEL PLANO DE ZARAGOZA DE 1712



- 1 Sinagoga Mayor
- 2 Sinagoga de las Mujeres o Mikvé
- 3 Sinagoga de don Benveniste
- 4 Sinagoga Menor
- 5 Sinagoga de Bicolorim o Torneros
- 6 Sinagoga de los Calliços o Cehán
- 7 Sinagoga de los Baldreseros

- A Castillo de la judería
- B Carnicería con su plaza
- C Casas del Talmud (escuela primaria, secundaria y madrasa)
- D El hospital de la judería
- E Cárcel Vieja
- F Alcaicería o mercado de la judería
- G Posada de la judería
- H Baños judíos

- Recinto de la ciudad cristiana
- Iglesias cristianas



◆ ALEGORÍA DE LA SINAGOGA (Portada de la Basílica de Santa Engracia).

# Las sinagogas de la Judería

## EL INTERIOR DE LAS SINAGOGAS

- A. En el muro Este estaba el Arón Hakódesh o Arca Santa** –llamado también *Hejal*– donde se custodiaba el *Sefer Toráh* (los rollos de la Ley). La posición del armario en el muro Este determinaba la orientación del sujeto cuando oraba: mirar siempre hacia la ciudad Santa de Jerusalén.
- B. La tribuna o *Tebáh* (llamada también *bimáh* o púlpito)** se utilizaba para leer los textos bíblicos y la posterior predicación del *rabino*. Aunque el lugar de su ubicación no tenía reglas fijas, lo habitual era ponerla en medio del oratorio para que todos pudieran escuchar las lecturas sagradas y la homilía.
- C. Los asientos o *Sedes*** estaban adosados a las paredes. Junto a la *Tebáh* o tribuna había algunos puestos reservados para los forasteros o invitados de relevancia. Algunos judíos los tenían en propiedad, adquiridos por herencia o compraventa.
- D. El matroneo reservado para las mujeres y niños.** El Talmud dice que “*la mujer no puede leer la escritura por respeto a la congregación*” (TB Meg 23a; Tos Meg 4,11). Por ello, en las sinagogas había un espacio separado de los hombres, llamado matroneo, donde las mujeres y los niños/as menores de edad seguían la oración y el culto de los varones en la sala de oración.
- E. Tras cruzar el umbral de la puerta o puertas exteriores se accedía directamente a la *azará* de la sinagoga**, un patio con una pila de agua para las abluciones de purificación (lavado de manos) antes de entrar al oratorio. Las mujeres accedían al matroneo por otra puerta diferente a las de los varones.

## SINAGOGAS DOCUMENTADAS DE ZARAGOZA

### 1.

#### SINAGOGA MAYOR O VIELLA

Situada en la actual iglesia de San Carlos. La primera referencia documental data de 1311. Tras la expulsión estuvo cerrada hasta que la compraron los Jesuitas, en 1557, para reconvertirla en iglesia bajo la advocación de Nuestra Señora de Belén. Aledaño al templo se construyó la residencia de los miembros de la Compañía. Tras su expulsión en 1767, pasó a pertenecer a la Archidiócesis de Zaragoza, quien la remodeló bajo la titularidad de San Carlos Borromeo, transformando la residencia en seminario sacerdotal.

En 1596, Diego de Espés nos la describe (copiado de otros autores) de la siguiente manera: “*El edificio era como templo de tres navadas, aunque pequeñas, con labores y con unos morteros dorados. Al cabo (al extremo, aun lado), hacia medio día (no fija la posición geográfica*



◆ ANTIGUA SINAGOGA MAYOR DE ZARAGOZA  
(Portada de la iglesia de San Carlos).

correcta hacia el Este geográfico, sino desde la perspectiva de su ubicación interior: el Sur), *había un altar en la pared, labrado de labores mosaicas* (el *hejal* para el Armario de la *Toráh*); al septentrión (al Norte de donde estaba ubicado el escribano) *había un candelero grande, pintado, con siete candeleros, y encima un pulpito pequeño para hacer sus lecciones y ceremonias* (la tribuna o *bimáh* para las lecturas y homilías estaba en el centro de la nave central, debajo de ella había pintada una *menoráh* o candelabro de siete brazos). *Tenía a los dos lados seis puertas pequeñas, por donde debían entrar a la sinagoga, o para otras ceremonias que de aquel pueblo abundaba* (no eran entradas, sino los miradores del matroneo donde las mujeres y niños siguen la oración de los varones mayores de edad. Parece que no estaba en algo, sino cerca del suelo); *y a una parte, una puerta grande* (la puerta de entrada para los varones, situada a los pies de la nave central, al Oeste geográfico). *En lo alto de las paredes, a donde hacían asiento las navadas, por todo el ámbito de la sinagoga, por la parte interior, había unas letras grandes coloradas y azules, hebraicas, que debía de ser toda aquella inscripción algún salmo de David, o lugar de algún profeta, acomodado al propósito de su Templo<sup>2</sup>.*

2 SERRANO Y SANZ, M.; "Los amigos protectores aragoneses de Cristóbal Colón", en *Nueva Biblioteca de Autores españoles*, Nº 25; Madrid, 1918, capítulo I, p. IX.

## 2.

### SINAGOGA DE LAS MUJERES O MIKWÉ (PISCINA PARA LOS BAÑOS DE PURIFICACIÓN DE LAS MUJERES)

Ubicada entre la sinagoga Mayor y el muro de piedra, al final de la calle de San Jorge en su cruce con el Coso.

## 3.

### SINAGOGA MENOR

En el teatro Principal había dos pequeños callizos. En el primero y más cercano a la calle don Jaime I se encontraba el *callizo de la sinoga Menor*. El nombre no obedece a su tamaño, ni a su antigüedad, sino por ser la segunda sinagoga que utilizaban los dirigentes aljamiales para sus reuniones comunitarias.

## 4.

### SINAGOGA DE BICOROLIM O TORNEROS

En el año 1380, el infante Don Juan dio licencia al gremio judío de los torneros textiles para construir, en el *callizo del Toro*, esta pequeña sinagoga conocida con el nombre de *Biqqur Holim* (cofradía benéfica de esa hermandad benéfica para visitar enfermos), cuya fábrica aparece edificada en 1384. Este callizo coincide con la calle José Pardo Sastrón, la segunda boca-calle (lado pares) de la calle Verónica.

## 5.

### SINAGOGA DE DON BENVENISTE

En la calle de San Andrés, esquina con plaza Sinués, se encontraba este *minyamín* o pequeño oratorio privado propiedad de don Benveniste. La primera referencia documental data de 1325. En el año 1415, su propietario se convirtió al cristianismo y la reconvirtió en iglesia bajo la titularidad de San Andrés Apóstol.

## 6.

### SINAGOGA DE LOS CALLIZOS O CEHÁN

En la calle Mateo Flandro Ibarra se hallaba el callizo del “*medio*”, llamado también *callizo de la sinoga*. En el XV se documenta con el nombre de sinagoga *Cehán*.

# 7.

## LA SINAGOGA DE LOS BALDRESEROS

Un documento notarial de 1397 la sitúa en el callizo “susano” de la judería extramuros del sector de San Miguel, actual calle Hermanos Ibarra.

# 8.

## SINAGOGA DEL TALMUD

Aunque sin localizar, se sabe que estaba en el sector de la Magdalena, en un pequeño ensanche o plaza llamada de *Abnarrabí*. Era el oratorio de una academia rabínico-talmúdica de propiedad privada.

# 9.

## SINAGOGAS MENORES

Las profesiones laborales se agrupaban en torno a cofradías benéficas adscritas a sinagogas, como la de *Osé Hesed* (hacer caridad para un hospital), *Cabarím* (entierro para pobres), *Malvisar Arhumín* (vestir a pobres), *Terarím o de las Atorás* (garantizar la enseñanza de la Toráh a los niños y adultos pobres). Es muy probable que alguna de ellas tuviera su propia sinagoga.

## FUNCIONES DE LAS SINAGOGAS

No había actividad cotidiana de los judíos que no se proyectase en las sinagogas. No eran lugares sagrados como las iglesias cristianas, sino espacios con funciones polivalentes:

- A. La Sinagoga: lugar de oración. Todo judío hacía tefilláh u oración con corazón puro y con extrema kavaná o** devoción, distinguiendo claramente dos formas diferentes de recitarla: en comunidad o individualmente.

La oración comunitaria sinagoga giraba en torno a tres oficios cotidianos: el *maarib* o vespertino que se recitaba desde la aparición de la aurora hasta que el día alcanzaba un tercio de su duración; el *saharit* o matutino a partir del mediodía hasta poco antes de ponerse el sol; y el *minhah* de la tarde desde la puesta del sol hasta la aurora. Desde que se levantaba hasta que se acostaba, la vida de todo judío giraba en torno a la oración y su relación con Yahvéh<sup>2</sup>.

La oración individual o *berajáh* (bendición) se pronunciaba individualmente al levantarse y antes de las comidas. También antes de cumplir una *mistvá* o precepto. Todas ellas comenzaban con la fórmula: “*bendito eres, Señor, Dios nuestro...*”.

2 LÓPEZ ASENSIO, A.; “*Sabiduría judía de Calatayud y Sefarad*”, Zaragoza, 2009, p. 186.

Sobre la cabeza se ponían el *talit* o manto para la oración sinagoga<sup>3</sup>. En cada uno de sus cuatro extremos lleva unos cordones o *tsitsit* blancos, como así manda la Toráh: “te harás unas borlas en las cuatro puntas del manto con que te cubras” (Dt 22,12).

- B. La sinagoga: lugar de culto.** La práctica del culto sinagoga era obligatoria los lunes, jueves y muy especialmente en el *sabbat* y fiestas principales del judaísmo, igual que en el Templo de Jerusalén donde se guardaba el Arca de la Alianza con las tablas de la Ley, la presencia de Dios en medio del pueblo y razón de ser del culto del Pueblo de Israel.



◆ REPRESENTACIÓN DEL ARCA DE LA ALIANZA  
(Detalle de una ventana del palacio de Morlanes).

La celebración comenzaba con cantos salmódicos, para pasar después a la bendición asamblearia y la recitación del *Shemá* o credo judío (Dt 6, 9ss.). A continuación, se rezaba de pie la *têfillah* u oración propiamente dicha.

Después se abría el Arca y se extraía de su interior el rollo sagrado de la Toráh (*sefer Toráh*), poniéndose en pie toda la congregación en señal de respeto. El manuscrito de la Ley era llevado en procesión por la sinagoga. A su paso, era venerado por los congregados. Una vez colocado el rollo en la tribuna o *bimáh*, uno de los asistentes leía los pasajes correspondientes a ese día (siete lecturas en sábado, seis el día del perdón, cinco los días festivos, cuatro los días de luna nueva y fiestas de la semana). Después el rabino los comentaba desde la tribuna. El ceremonial religioso terminaba con la bendición final y los cantos de acción de gracias alusivos<sup>4</sup>.

Aunque en la celebración se sentaban o ponían de pie cuando el momento lo requería, sin embargo, no tenían la costumbre arrodillarse. También era habitual inclinar la cabeza al entrar en la sinagoga y durante la recitación de algunas plegarias.

- C. La sinagoga: lugar de reunión comunitaria.** Con anterioridad al siglo XIV, las reuniones o *plegas* de los dirigentes aljamiales se realizaban en el *castillo de la judería*. A partir de esa centuria se hicieron en la sinagoga Mayor y, en ocasiones, en la Menor. Para garantizar la asistencia pública se procuraba que “todas las otras sinogas siquiere midrases (estuvieran) cerrados<sup>5</sup>”.

3 LÓPEZ ASENSIO, A.; Op. Cit. “Las costumbres de los judíos de Calatayud y Sefarad”, p. 139.

4 IBIDEM, 188.

5 IBIDEM, 190.

**D. La sinagoga: lugar de escuela y formación.** La *Misná* dice que en las sinagogas “no se permitirán ligerezas; no se entrará para protegerse del sol, del frío o de la lluvia; no se comerá ni se beberá; no se dormirá; no se paseará ni se jugará. Pero se puede leer en ellas, estudiar, explicar (la *Toráh*) y hacer duelo público” (Tos Meg 3, 7).

En la Edad Media, la familia judía era la célula social por excelencia. Las madres enseñaban a sus hijos/as las primeras oraciones y educaban en el conocimiento de las Leyes de Yahvéh, las tradiciones rabínicas y el amor al prójimo como fundamento del judaísmo. El padre les inculcaba a decir la verdad y a ser respetuosos con la sinagoga.

La “*Miqra*” o enseñanza elemental era obligatoria y gratuita para los niños varones menores de 10 años. Aunque la escuela primaria estaba asociada a la sinagoga Mayor, su financiación se aseguraba gracias al esfuerzo económico del resto de sinagogas y de dos importantes cofradías: la *sedaqáh* (limosna) y la *Terarím* o *de las Atorás* (ayuda a la formación de los más necesitados). Allí se aprendía a leer y escribir, conocer los libros piadosos, la *Tanaj* o Biblia hebrea, la tradición rabínico-talmúdica, así como todas las materias del saber entonces conocido.

La “*Mishná*” o enseñanza secundaria se impartía desde 10 hasta los 13 años. A parte de las materias elementales, los alumnos aprendían de memoria textos sagrados, oraciones sinagogaes y los fundamentos de la *halajá* o ley judía. Los rabinos les instruían también en la lectura de la *Toráh* como preparación para el rito de la *Bar Mitzváh* o mayoría de edad

El “*Midrash*” o enseñanza superior se desarrollaba en las academias rabínicas, llamadas “*bet ha-midrash*”, siempre agregadas a las sinagogas públicas o privadas. El adulto estudiaba no sólo la *Tanaj* o Biblia hebrea, sino también las tradiciones rabínicas contenidas principalmente en el Talmud<sup>6</sup>.

**E. La sinagoga: lugar donde se adquiría la mayoría de edad o *bar mitzváh*.** La palabra hebrea *mitzváh* significa “precepto”, por lo que *Bar Mitzváh* se puede traducir como “hijo del precepto, obligado por el precepto”. El varón que cumplía los 13 años leía en la sinagoga su primera lectura bíblica delante de la congregación. A partir de entonces, el muchacho se consideraba mayor de edad y, por consiguiente, responsable de sus actos, sometiéndose al mandamiento de la *halajá* o Ley judía.

También le daba derecho a seguir las oraciones y el culto desde la sala de oración y no en el matroneo de las mujeres, como hasta entonces lo había hecho. Además se le consideraba apto para integrar el *minyán* (*quorum* mínimo de diez varones exigido para comenzar las oraciones y plegarias sinagogaes).

**F. La sinagoga: lugar donde se circuncidaba a los niños varones.** Antes de salir el sol, se lavaba al bebé. Los primeros en acudir a la sinagoga era el padre, el padrino y el *mohel* o rabino cirujano. Después entraba la madrina con el niño sobre una almohada blanca y tapado con un velo. El padrino o *sandaq* se levantaba y acudía a su encuentro para cogerlo. El *sandaq* era el único que permanecía sentado durante la ceremonia, meciéndolo entre sus brazos mientras le practicaban la circuncisión o *brit milá*. El profeta Elías también era invitado y su sillón, muy adornado, estaba junto al del padrino. Cuando el *mohel* practicaba la circuncisión, caían algunas gotas de sangre en una caja llena de tierra que se ponía debajo (símbolo del Arca del Sacrificio del Templo de Jerusalén) y donde se depositaba también la piel cortada. A continuación, se bendecía una copa de vino, mojando los labios del niño con unas gotas para que dejara de llorar.

Mientras el *mohel* realizaba la operación, el padre recitaba una bendición de acción de gracias. Después, el *mohel* —u otra persona asistente— rogaba por el niño y anunciaba su nombre. Tras las bendiciones, todos los invitados bebían de la copa de vino bendecido para solidarizarse por la alegría del acontecimiento. Al término de la circuncisión se celebraba una gran fiesta, donde no faltaba la buena comida y los cantos.

---

6 IBIDEM, 194.

## LOS RABINOS Y SUS FUNCIONES

La palabra *rabino* proviene del término hebreo “rav”, que significa “maestro”, “distinguido” o, más literalmente, “el grande”. La judería de Zaragoza, como la principal y más importante del reino, tenía tantos *rabinos* como servicios demandaba la comunidad<sup>7</sup>:

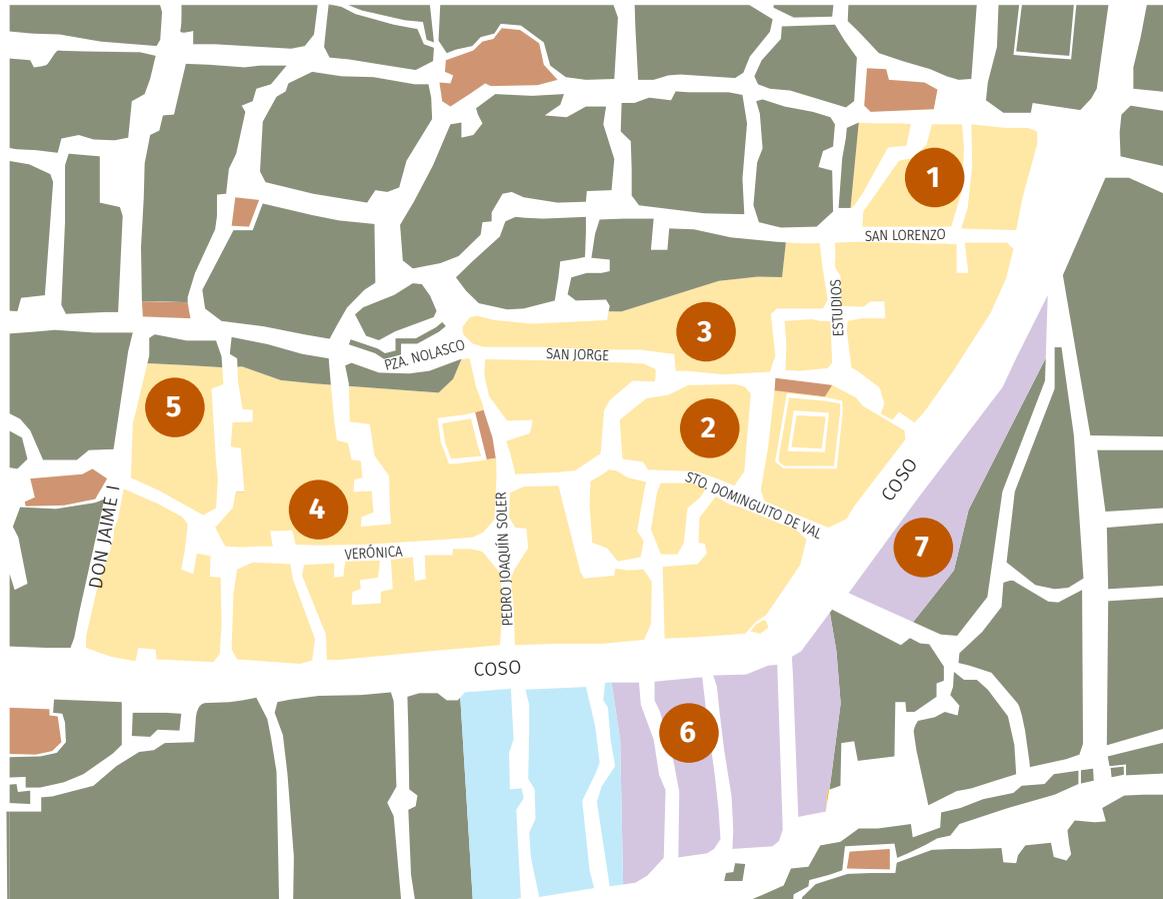
- A. Rabino para dirigir las oraciones en la sinagoga, presidir el culto litúrgico y leer los textos sagrados.** Su labor pastoral no sólo era enseñar la Ley y la *muzar* (ética), sino ayudar y acompañar en todo lo relacionado con la comunidad y la vida privada del individuo (temas de religión, culto, leyes civiles, comerciales, problemas inter-personales, etc.). Cuando ejercía en una sinagoga pública, los dirigentes aljamiales le pagaban con cargo al presupuesto comunitario. El salario se fijaba en su carta de nombramiento.
- B. Rabino para ejercer de maestro en la escuela primaria (*heder*) y secundaria.** Sus conocimientos no sólo abarcaban los aspectos religiosos bíblico-rabínicos, sino también las disciplinas del saber básicas (matemáticas, gramática, música, astronomía, etc.)
- C. Rabino para enseñar la exégesis bíblica y todo lo relacionado con las prescripciones rabínicas en las *madrassas* o escuelas rabínicas de adultos.** Si no eran contratados para ejercer en las *madrassas* públicas de la aljama, lo hacían en las privadas abiertas por ellos mismos.
- D. Rabino para ser o aconsejar a los *dayyan* (jueces) de la comunidad.** Sus conocimientos sobre la *halajá* o Ley judía le hacían firme candidato para presidir el tribunal ordinario de la aljama o asesorar a los responsables de la justicia cristiana e inquisitorial.
- E. Rabino como matarife de la carnicería de la judería, llamado *shojet* o “*rabi de la degüella*”.** *Rabinar* era el término popular usado en la Edad Media para denominar la degollina practicada por el *rabino* especializado en sacrificar las reses según el rito hebreo de la *shejitá*.
- F. Rabino para desempeñar el cargo de *çoffer* o notario público de la judería.** También podía ser cualquier judío con conocimientos en derecho judío.



◆ RABINO JUDÍO CON EL MANTO DE ORACIÓN SOBRE LA CABEZA (Retablo mayor del templo del Pilar de Zaragoza).

7 LÓPEZ ASENSIO, A.; Op. Cit. “Privilegios y gobernanza de los judíos de Calatayud y Sefarad”, Zaragoza, 2018, p. 107.

## DETALLE DEL PLANO DE ZARAGOZA DE 1712



- 1 Barrio de la **Magdalena**
- 2 Barrio del **Castillo y Sinagoga Mayor**
- 3 Barrio de **San Lorenzo**
- 4 Barrio de la calle de **los Torneros**
- 5 Barrio de **San Andrés**
- 6 Barrio de la judería extramuros de **San Miguel**
- 7 Barrio de la judería extramuros del **Coso Bajo**

# El espacio físico de la judería: *los barrios*

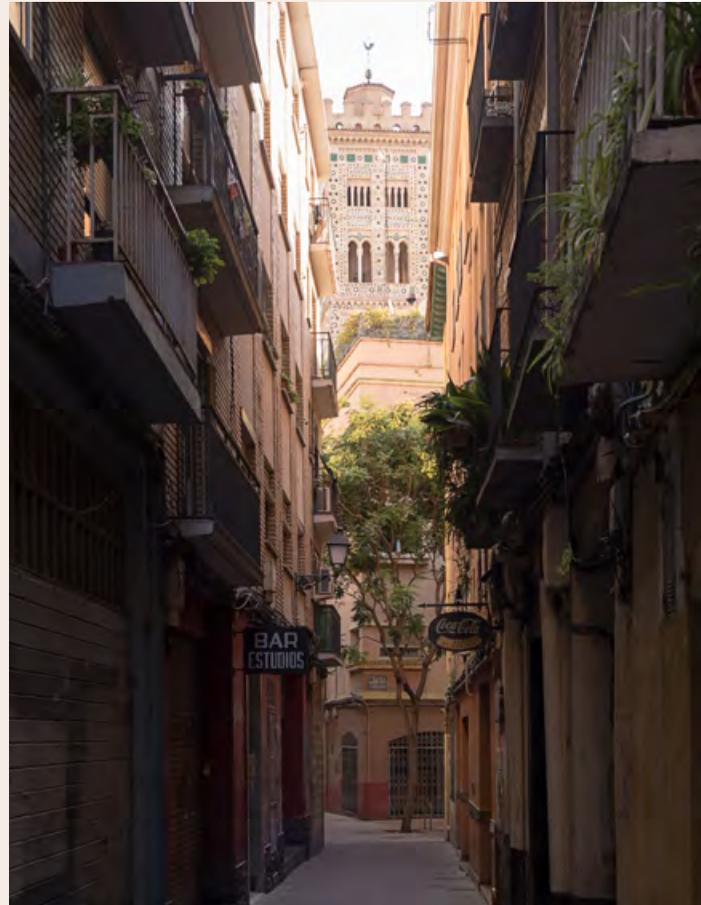
## EL BARRIO DE LA MAGDALENA

Este barrio se encontraba en el cuadrante Nor-Este de la judería cerrada, entre la plaza de la Magdalena y la sinagoga Mayor (iglesia de San Carlos). Era uno de los primeros espacios que ocuparon los judíos en época musulmana.

Junto al muro de piedra se encontraba el **callizo de las avejuelas** (corresponde al último tramo de la calle de San Lorenzo). De él partían otros dos callizos estrechos que terminaban en el muro interno que separaba la judería con la plaza de la Magdalena: actuales calles Pelegrín y San Cristóbal.

La arteria principal del barrio era la calle Estudios, vial donde confluían todos los callizos del barrio y llevaba directamente a la sinagoga Mayor. En su confluencia con la calle San Lorenzo se abría la **puerta de don Mayr Alazar**. En este sector había una **berçeria** para comprar verdura, mercado al que acudían también los cristianos del ámbito de la Magdalena. También se documenta la **plaza de Abnarrabí**, un pequeño ensanche sin localizar<sup>8</sup>.

En el siglo XIV vivían, entre otros judíos: don Salomón Alazar (mayor), maestre Ezdra Alazar (físico) doña Mira Abentilca (viuda de Yuçe Alazar), hijos de don Mayt Alazar, difunto y de doña Jamila, maestre Alazar (hijo de don Ezdra y su mujer Falima), maestre Mossé, hijo del citado don Ezdra y su mujer Jamila), Alazar Abnalazar. Como se puede apreciar, era el entorno donde residía la mayoría de los miembros de la prestigiosa y pudiente familia Alazar<sup>9</sup>.



◆ ANTIGUO ACCESO Y PUERTA DE DON MAYR ALAZAR  
(inicio de la Calle Estudios de Zaragoza)

<sup>8</sup> BLASCO MARTÍNEZ, A.; Op. Cit. *“La judería de Zaragoza en el siglo XIV”*, p. 56-57.

<sup>9</sup> IBIDEM, 54.



◆ PLAZA DE LA SINAGOGA MAYOR.

## EL BARRIO DEL CASTILLO Y SINAGOGA MAYOR

Este pequeño barrio estaba situado en el corazón de la judería, siendo —junto al anterior— el primigenio espacio hebreo de la ciudad islámica. Su ámbito comprendía desde la calle San Vicente de Paul, hasta el muro de piedra del Coso bajo.

El edificio más emblemático era el **castillo de la judería**, ubicado en la esquina Sur-Este del Coso y adosado a la muralla de piedra. Tenía entre 6 y 7 torres altas de piedra con sus albacaras, una de ellas sobre la puerta de dicha fortaleza. La torre más grande y alta era la que estaba en la esquina del Coso (frente a la plaza de San Miguel), cuya planimetría todavía se puede apreciar en el plano de la ciudad de 1712. La finalidad del castillo era proteger a los judíos y hacer de cárcel. Un año después de la expulsión, en 1493, el rey Fernando el Católico lo cedió a Juan Cabrero, pasando después al *Concejo* de la ciudad.

En la iglesia de San Carlos se encontraba **la sinagoga Mayor**, el oratorio principal de la judería y ya descrita con anterioridad. A parte de las reuniones que celebraba el *Consejo de Gobierno* de la aljama, también los jueces presidían allí los tribunales de justicia de todas las causas entre judíos.

**La carnicería y su plaza** estaba junto al muro y la puerta *Ferriza*, en lo que hoy es el garaje de la residencia sacerdotal de San Carlos. En ella, el *shojet* o rabino matarife mataba las reses según el ritual de la *shejitá*. Los animales eran sacrificados con un corte limpio en la arteria carótida del cuello.

A continuación, el *shojet* examinaba minuciosamente las vísceras para comprobar si tenían algún defecto que hiciera la carne impura (*tamé*). Después quitaba las partes prohibidas, como el sebo (grasas) y el nervio ciático (*guid hanashei*) de las dos piernas traseras. En la carnicería de la judería se vendían las piezas de carne *caser* o aptas para el consumo.

Al lado estaba la **sinagoga de las mujeres o mikwé**, una piscina con siete peldaños y agua corriente, donde las prescripciones rabínicas obligan a la mujer judía a practicar un baño de purificación después del período menstrual y el parto.

**Las casas del Talmud** se localizan en los inmuebles que están delante del Seminario de San Carlos, entre ellos la casa-Palacio de los Morlanes. Allí estuvo ubicada la escuela primaria (*heder*), la secundaria y la *madrassa* o academia rabínica para adultos dependiente de la sinagoga Mayor,

Parece que en esa misma manzana se encontraba **el hospital de la judería**. Sabemos que estaba en la esquina de una calle y, en el momento de la expulsión, contaba con nueve camas y dos jergones distribuidos entre las diversas dependencias del edificio<sup>10</sup>. Es posible que fuera el hospital que, en 1425, gestionaba la cofradía *Rotfecédech* (*Osé Hessed*) para los necesitados de la comunidad<sup>11</sup>.

10 IBIDEM, 164.

11 IBIDEM, 163.

## EL BARRIO DE SAN LORENZO

Este barrio hebreo abarcaba el ámbito comprendido entre la **puerta de don Mayr Alazar** (barrio de la Magdalena) y la **antigua plaza de San Lorenzo**, hoy llamada plaza de San Pedro Nolasco. En ella se levantaba la iglesia de San Lorenzo, de ahí que los notarios cristianos identifiquen el entorno con el titular de esta parroquia. Los corrales traseros de las viviendas hacían de muro interno de separación entre la judería de la ciudad cristiana consolidada.

En el siglo XIV se documenta el **callico de la cárcel vieja**<sup>12</sup> o de **don Benveniste**, equipamiento que se cerró en esa centuria para trasladar el penal al castillo de la judería.

En el muro divisorio vivía la mayor parte de la familia *Abenaçora* y el linaje de los *Labi de la Cavallería*, una de las casas más aristocráticas, poderosas y pudientes de la aljama. En este sector moraban también los judíos del gremio de los Zapateros, donde tenían sus talleres y fundaron una cofradía para fines religiosos y sociales<sup>13</sup> en 1336.

Conviene destacar que la avenida de San Vicente de Paúl -tal y como la conocemos hoy- no existía por entonces, sino que obedece a un planeamiento urbanístico reciente.



◆ CALLE DEL MURO INTERNO DE LA JUDERÍA (Calle Espino de Zaragoza; al fondo S. Vicente de Paúl).

12 IBIDEM, 60.

13 BAER, Y.; "Historia de los judíos en la Corona de Aragón (S. XIII y XIV)", Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1985 p. 186.



◆ ALJIBES DE CASAS JUDÍAS DE LA CALLE TORNEROS  
(Calle Verónica-teatro romano de Cesaraugusta).

## EL BARRIO DE LA CALLE DE LOS TORNEROS

Tras pasar el umbral de la puerta de San Gil y paralela al muro de piedra del Coso, transcurría una larga calle llamada la **carrera de los Torneros** (calles Verónica y Pedro Joaquín Soler). La vía finalizaba en **la puerta de San Lorenzo** (plaza de San Pedro Nolasco). Al parecer, en este barrio vivían y tenían sus talleres los judíos dedicados a la fabricación textil, cuyos tornos y oficio dio nombre al entorno.

Una vez atravesado el portal de San Gil (plaza Sinués), en el solar donde actualmente se ubica el Teatro Principal, había dos callizos ya desaparecidos. El primero se llamaba “**callizo de la sinoga Menor**” por estar allí localizado dicho oratorio. El segundo, y paralelo al anterior, estaba el “**callizo de la Perera**”.

A continuación, en esa misma acera de los números pares, se abrían tres callejuelas que actualmente aún forman parte del callejero de la ciudad<sup>14</sup>: **el callizo Prunillo** con el molino de aceite y su **postigo** en el muro (calle Eusebio Blasco), **el callizo del Toro** (calle José Pardo Sastrón) y **el callizo de Jaba** (calle Pedro Joaquín Soler). En el callizo central “**del Toro**” se alzaba, desde 1382, **la sinagoga de Bicolorim** o visitar enfermos, conocida también como “**de los Torneros**”. Los tres callizos tenían su entrada por la **calle Torneros** y terminaban en el **muro de piedra del Coso**.

En la acera de los números impares y nada más cruzar la puerta de San Gil, se encontraba el **callizo de San Andrés** (actual calle de San Andrés), donde se ubicaba la **sinagoga de don Benveniste**. Un poco más adelante —en el Teatro Romano— se abría otro callizo cuyo nombre desconocemos y que el plano de la ciudad de 1712 aún conserva su planimetría. Ambos viales discurrían hacia la calle de San Jorge. Las casas y corrales del fondo hacían de muro de separación con las viviendas cristianas que tenían su entrada por la de San Jorge.

**La alcaicería o mercado de la judería** se localiza en el sector de la plazuela donde confluye la calle Verónica con Pedro Joaquín Soler. Frente al mercado estaba la antigua **puerta de San Lorenzo**. En este espacio los artesanos y mercaderes judíos vendían sus productos, incluso a los cristianos.

<sup>14</sup> BLASCO MARTÍNEZ, A.; Op. Cit. “*La judería de Zaragoza en el siglo XIV*”, p. 77 ss.

## EL BARRIO DE SAN ANDRÉS

Su antiguo entorno coincide con la calle de San Andrés. En su esquina con la plaza de Sinués se encontraba la **Sinagoga de don Benveniste**, un *minyámim* u oratorio privado que fue construido por un tal Benveniste, recibiendo a *posteriori* su nombre. Es muy probable que se trate de Benveniste ben Selomóh iben Labi de la Cavallería, quien ocupó altos cargos de responsabilidad en los reinados de Pedro IV, Juan I y Martín I. Alguno de estos monarcas le concedió el privilegio de tener sinagoga propia. Murió en 1411.

La primera referencia documental de este oratorio data de 1325. El heredero de don Benveniste se convirtió al cristianismo en 1415, transformando la sinagoga en iglesia bajo la advocación de **San Andrés**, dando así nombre a este callizo de la judería desde el siglo XV hasta nuestros días.

El santuario generó muchos problemas porque estaba dentro de la judería. Los cristianos y judíos entraban para asistir a misa y a las diferentes celebraciones litúrgicas, algo que los judíos recelaban. Para evitar conflictos, en 1417, los *Jurados* de Zaragoza informaron al rey, Alfonso V, que algunos parroquianos de la iglesia de San Andrés (situada dentro de la judería) habían solicitado (sin su consentimiento y con la ayuda de algunos conversos) estrechar el espacio de la judería que lindaba con los límites de dicha parroquia para que, las casas de los cristianos y conversos que vivían al fondo de la calle (próximos de la calle San Jorge) quedasen separados del barrio judío. Parece que tal petición no se tuvo en consideración.

El tramo de la calle daba acceso a varios callizos ciegos. El mejor documentado es **el callizo de “los Chevamillos<sup>15</sup>”**.



◆ ESQUINA-SINAGOGA DE DON BENVENISTE  
(Calle de San Andrés de Zaragoza)

15 IBIDEM, 73.



◆ ÚLTIMO CALLIZO DE LA JUDERÍA DE SAN MIGUEL  
(Calle de Urrea de Zaragoza).

## EL BARRIO DE LA JUDERÍA EXTRAMUROS DE SAN MIGUEL

Su origen se remonta a mediados del siglo XIII. En 1256 el rey Jaime I concedió a la cofradía de zurradores cristianos tres patios de tierra en el llamado **Coso de Zurradores**. En 1273 ya aparecen curtidores judíos en esta zona. A partir de entonces se fue configurando la judería extramuros en los siguientes viales<sup>16</sup>:

**El callizo “primero”** era el más próximo a la iglesia de San Miguel y se identifica con la actual calle Comandante Repollés. También se llamaba **“de Junez”** o **“del arco de don Junez”** por la arcada que estaba en la casa de Junez de Trigo, un judío que vivió allí a finales del siglo XIII.

**El callizo del “medio”** está documentado desde 1367 y coincide con la calle Mateo Flandró. Aparece documentado como **“calliço de la Sinagoga”**, porque allí se ubicaba **“la sinoga de los calliços”**, también llamada en alguna ocasión como **Cehán**.

En el **callizo “Susano”** (lejano), **“de arriba”** o **“de las tenerías”** trabajaban los curtidores de pieles. Por ella atravesaba una acequia, cuya agua era imprescindible para el curtido de los cueros. Se localiza en la calle Hermanos Ibarra.

A finales del siglo XIV se amplió este tramo de la judería extramuros hacia los dos callizos ubicados en las actuales calles Rufas y Urrea.

16 IBIDEM, 5 SS.



◆ BAÑOS JUDÍOS DE ZARAGOZA.

## EL BARRIO DE LA JUDERÍA EXTRAMUROS DEL COSO BAJO

En frente de la puerta *Ferriza* —al otro lado del muro de piedra— se encontraba una hilera de casas donde vivían judíos (en la acera de los números pares). En la esquina más próxima a la iglesia de San Miguel había una pequeña **plaza llamada de los Albarderos**, artesanos que trabajaban y vendían aparejos para las caballerías.

A mitad de la hilera de casas se encontraba la única **posada de la judería**. Los judíos forasteros se hospedaban en ella cuando venían a visitar a sus parientes o ultimar sus negocios<sup>17</sup>. A finales del siglo XIV fue propiedad de Jacob Berçosa, permaneciendo abierta al público durante el XV.

Al lado estaban **los baños judíos**, un equipamiento que formaba parte del patrimonio real y que cobraba por utilizarlos. En 1290, Alfonso III permitió que los usaran los judíos y, en ese mismo decenio, les concedió el privilegio para que se bañaran en exclusividad. A principios del XV, la familia judía *de los Cavallería* monopolizó su uso a cambio de dos sueldos anuales en concepto de *treudo* o alquiler real.

El conjunto histórico se encuentra soterrado bajo el inmueble 126-132 del Coso bajo. El Ayuntamiento de la ciudad lo adquirió en 2006.

17 IBIDEM, 174.

## EL CEMENTERIO DE LA JUDERÍA

### LOCALIZACIÓN DE LA NECRÓPOLIS

El cementerio judío se hallaba en el barrio de Miralbueno, sobre una pequeña elevación de terreno, cerca de una balsa llamada “*la fueya del Cit*”.

Su localización ha sido posible gracias a un protocolo notarial de 1616 encontrado por María Isabel Falcón: “*los fosales de los judíos y de los moros, que están entrambos contiguos situados en el termino de Miralbueno, luego en saliendo por la puerta del Portillo, camino de Sant Lamberto, hacia mano izquierda, como quien va a la torre de Palavessi, camino de Valencia, que conffronta con cerrado de Miguel de Arayla, a drecera de la Piedra, camino de la Muela y con carrera que va unto al tapiado de Miguel de Bossa y Miguel Garcia y con el cerrado que era de Antón de Assin y ahora es de los frayles de Predicadores, con el cerrado de dicho faxardo y con el muro e dicha ciudad*”<sup>18</sup>.

Por su lejanía, los cortejos fúnebres sorteaban un largo recorrido. En 1385, los frailes Menores autorizaron a los judíos a pasar por delante de su monasterio (entre la iglesia de San Francisco y las casas del entonces difunto don Arnalt de Francia) para evitar que dieran tanto rodeo.

### EL VELATORIO Y ENTERRAMIENTO

Tras la muerte, el cadáver se llevaba a las casas aljamiales donde se bañaban y rasuraban a los muertos. Una vez amortajado se colocaba en un ataúd se trasladaba a su domicilio para comenzar el “*planto*” o velatorio. Allí acudían amigos (judíos y conversos) para consolar y dar el pésame a la familia. También se rezaban las oraciones penitenciales y fúnebres habituales para este tipo de ocasiones, como el *kadish*.

Tras el velatorio, el cotejo fúnebre se dirigía al cementerio para proceder a la inhumación del cadáver. La costumbre era enterrar sobre tierra virgen. Una vez hechas las oraciones, los varones cogían una piedrecilla y la tiraban hacia atrás, lavándose después las manos en la fuente más próxima para purificarse. Cuando un judío fallecía en viernes, el entierro no se realizaba en *shabat*, sino que se esperaba al domingo para respetar la fiesta del descanso semanal.

La familia hacía luto riguroso sin salir de casa durante siete días, ni siquiera para trabajar. Esta semana de duelo recibía el nombre de “*el confuerço de la muerte*”.

---

18 IBIDEM, 177.

Legado  
socio-  
económico

03.

GUÍA DE LA  
**Judería**  
de Zaragoza



---

# Las clases sociales y órganos de gobierno

---

**E**N el siglo XII, la judería de Zaragoza se regía por un sistema autárquico de gobierno, es decir, un *albedín* era la autoridad de toda la comunidad. En el XIII, la gobernanza cambió hacia un sistema oligárquico. El poder lo asumió un cuerpo de cuatro dirigentes o *adelantados* con ciertos poderes judiciales y competencias para decretar normas con el consentimiento de toda la aljama. A partir de 1264, estos dirigentes ya no serán elegidos por los salientes, sino por todos los judíos y confirmados por el rey<sup>19</sup>.

La sociedad judía zaragozana estaba dividida en tres estamentos sociales: la *Mano Mayor* (aristócratas o clase alta con fuerte poder adquisitivo); la *Mano Media* (burguesía y clase media) y la *Mano Menor* (clase baja). El 14 de enero de 1398, el rey Martín I ordenó a todas las juderías aragonesas que sólo fueran candidatos para ejercer cargo público, aquellos que pagaran más de dos florines de oro de *peyta* o impuesto ordinario. Ello provocó un grave problema social, pues el decreto real favorecía que los *adelantados* fueran elegidos entre los miembros de la *Mano Mayor*, lo que generaba desencuentros con los otros dos grupos sociales por el injusto reparto de impuestos que les imponían.

Para evitar tales abusos, el 27 de noviembre de 1438, Alfonso V modificó los estatutos aljamiales para que los tres grupos estuvieran representados en el *Consejo de Gobierno* de la aljama en igualdad de condiciones. Este nuevo sistema asambleario estaba compuesto por tres *adelantados* (poder ejecutivo), un *clavario* (ecónomo administrador de los presupuestos y responsable de la recaudación de impuestos) y el *Consejo* de nueve representantes, tres por cada grupo socio-económico.

El último día de agosto, el *Consejo* elegía por espacio de un año a los *adelantados* en presencia del *bayle* o comisario real. Aunque los reyes aragoneses intentaron siempre equilibrar el poder de estas fuerzas sociales, lo cierto es que la poderosa *Mano Mayor* siguió ostentando la primacía sobre las otras dos *Manos*.

Serrano y Sanz afirma que los *adelantados* de la judería zaragozana tenían similares competencias que los *regidores* de los *concejos* cristianos<sup>20</sup>: convocaban las juntas de cabeza de familia para despachar los negocios más arduos como tomar dinero a crédito en forma de *censales*, cumplían los acuerdos aprobados en las *plegas* aljamiales y hacían guardar las *takanot* o normas relativas al bien común, ordenaban el pago de los tributos reales y municipales, firmaban los préstamos que la comunidad había aprobado en *plega comunitaria*, etc.

La etimología de la palabra *clavario* deriva de la afección latina *clavicularius* (llavero) que proviene de *clavis* (llave). El *clavario* tenían las llaves de la caja de caudales de la aljama, es decir, el responsable de la cuestión económica, contable, fiscal y financiera de la comunidad.

Los miembros del *Consejo* elegían a los *adelantados*, *clavarios* y *dayyanes* (*jueces*), revisaban la gestión del *clavario* y del resto de cargos aljamiales, supervisaban la contratación de los *rabinos* y *nuncios* (*procuradores*), fijaban los criterios para el justo reparto de impuestos, daban el visto bueno a las *ordinaciones* y *takanot* aljamiales que proponían los *adelantados*, entre otras cuestiones.

---

19 BAER, Y.; Op. Cit. “*Historia de los judíos en la Corona de Aragón (S. XIII y XIV)*”, p. 115.

20 SERRANO Y SANZ, M.; Op. Cit. “Los amigos protectores aragoneses de Cristóbal Colón”, capítulo I, p. XVII.

# El legado económico de los judíos

## LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

**E**L principal tributo que pagaban todas las juderías aragonesas era la *peyta* o impuesto ordinario. La palabra *peyta* o *pecha* proviene del latín *pectus*, que significa *pecho* y, en un sentido más amplio, el tributo que debía contribuir cada cabeza de familia o individuo. La *peyta* fue el principal capítulo de ingresos de la Corona. Los primeros registros de su cobro a los judíos de Zaragoza datan de 1285.

A partir de la segunda mitad del siglo XIII, todas las comunidades judías de Aragón repartían de forma autónoma los impuestos a cada unidad familiar o fiscal de la aljama, llamada *fuego*. A lo largo del tiempo hubo dos modalidades distintas de tasar el reparto de impuestos, especialmente la *peyta*<sup>21</sup>:

### A. Tasación:

Los *tasadores* calculaban la base imponible (*péseq*) según los ingresos y el patrimonio (*hodaot* o *zijronot*) del declarante: el trabajo manual o artesanal, las profesiones liberales, los beneficios crediticios, las rentas por alquileres, las compraventas, los bienes muebles e inmuebles, etc.

### B. Declaración jurada:

Los *tasadores* aljamiales calculaban los ingresos de cada contribuyente por los ingresos y patrimonio que declaraba bajo juramento. Los funcionarios registraban la cuantía resultante del impuesto en un libro contable. Al interesado le entregaban un albarán o recibo de declaración, llamado *mazkéret*. Esta forma de calcular el gravamen personal fue muy impopular, ya que inducía a jurar en falso y ocultar parte del patrimonio. Al final se impuso el anterior sistema de tasación por estar mejor supervisado, controlado y tarifado por los *talladores* y *cullidores*.



◆ BAÑOS JUDÍOS DE ZARAGOZA. DETALLE DE UN JUDÍO PRESTAMISTA INCUNABLE: "VIAJE DE LA TIERRA SANTA" (impreso en Zaragoza en 1498 por Pablo Hurus; Biblioteca Nacional)

21 BAER, Y.; Op. Cit. "Historia de los judíos en la Corona de Aragón...", p. 107.

Tras prestar juramento de honestidad y tasar la renta del contribuyente, los *talladores* fijaban la cuota tributaria correspondiente. Los *cullidores* eran los encargados de cobrar la recaudación, que variaba mucho según el estado económico de cada impositor y de la riqueza e importancia de la judería, valorada siempre en el *maximun* esfuerzo económico que podía soportar fiscalmente.

En la Edad Media estaban exentos de tributar la Nobleza y los Infanzones aragoneses (algo similar a los hidalgos de Castilla). También los judíos *francos* gozaban de estas prerrogativas fiscales, llamados así porque tenían el privilegio de *franquicia* (de ahí su nombre) otorgado por los propios reyes. La exención fiscal podía ser vitalicia o hereditaria, siendo esta última extensible a todos los miembros varones de la unidad familiar.

## LA ACTIVIDAD FINANCIERA DE LOS JUDÍOS

**E**l siglo XIV es considerado por muchos como el período más triste, brutal y doloroso de la historia de todos los Estados europeos: las epidemias de peste redujeron la población a la mitad; el hambre hizo estragos en una población cada vez más empobrecida y presa de una economía de subsistencia; la decadencia de la cultura, del saber y de la moralidad motivaron una importante caída demográfica. Las continuas e interminables guerras propiciaron que el tejido social estuviera sometido a duras condiciones de vida<sup>22</sup>.

El siglo XV, por el contrario, supuso un cambio ordenado de los valores del XIV. A los judíos no les fue ajeno el resurgir socio-económico de esta centuria, siendo el principal colectivo que supo aprovechar la reactivación económica y el florecimiento cultural que experimentó la capital del reino<sup>23</sup>:

- A.** Los judíos de Zaragoza —también sus parientes judeoconversos— alcanzaron un alto nivel de vida y bienestar social, lo que permitió que se convirtieran en la verdadera burguesía y principal motor económico de la sociedad. Esta elevada posición social motivó que los cristianos alimentaran cierto recelo hacia las condiciones de vida de los judíos.
- B.** Los principales estamentos del reino dependían económicamente de los judíos. Los préstamos que concedían les permitían controlar la vida de las personas, *concejos* e instituciones cristianas. Esta dependencia económica fue uno de los factores que determinaron el intenso antisemitismo que soportaron durante todo el siglo XV. La práctica de la usura fue el principal pretexto para mantener la confrontación.
- C.** También los reyes de Aragón estuvieron siempre sometidos económicamente a los judíos. Sus impuestos y préstamos fueron esenciales para sanear las cuentas del reino, equilibrar las arcas reales y cortesanas, mantener el ejército y sostener los organismos institucionales. Un *respuesta* del rabino Siset Perfet nos cuenta que “*dos o tres judíos estaban encargados de la casa de la moneda real e incurrieron en un fallo de acuñación. Encolerizado por esto el rey (Pedro IV) quiso expulsar de su reino a todos los judíos. Tras largas conversaciones, lo judíos conmovieron al monarca mediante el pago de unos cuantos miles de maravedíes para no expulsarlos. La aljama de Zaragoza nombra berorim (jueces especiales) para repartir esa suma entre los judíos*”<sup>24</sup>.

Pero esta ayuda no fue gratis. A cambio, el rey les concedía importantes privilegios fiscales que todavía les hacía más fuertes y poderosos social y económicamente.

22 LÓPEZ ASENSIO, A., “Oficios de los judíos de Calatayud”, Sevilla, 2006, p. 199.

23 IBIDEM, p. 200.

24 BAER, F.; Op. Cit. “Historia de los judíos en la corona de Aragón...”, p. 221.

# El sistema judicial de la Judería

Las fuentes documentales del siglo XII nombran a un juez único, llamado *dayyán*, como el sistema judicial más antiguo de la judería de Zaragoza. Según Baer<sup>25</sup>, el *dayyán* era elegido por el *albedín* de la aljama —en *Asamblea General*— para administrar justicia según el código de la *halajá* o Ley judía y las *takanot* o normas comunitarias. Además tenía la potestad de presidir el tribunal de justicia y dictar sentencias en toda clase de pleitos civiles y penales entre judíos, menos los relacionados con delitos de sangre que eran competencia exclusiva de los reyes o sus *bayles*. La ejecución de la sentencia correspondía al *albedín* y no al *bayle*, que sí la tenía cuando el procedimiento se instruía y desarrollaba bajo tribunal cristiano.

En el siglo XIII, los *adelantados* de la judería de Zaragoza no sólo gobernaban, también tenían ciertas atribuciones judiciales en asuntos leves. Las causas más graves eran enjuiciadas por el *dayyán* hasta que, en 1271, el rey Jaime I modificó este sistema judicial creando un órgano presidido por tres jueces<sup>26</sup> o *beturim*. El cambio supuso mayor autonomía y eficacia jurídica.

El 1 de agosto de 1452, Alfonso V ordenó que todos los asuntos litigiosos de moros y judíos fueran juzgados por los *beturim* zaragozanos, además del *bayle* real. También creó la figura del juez de apelación para que todos los judíos del reino recurrieran las sentencias falladas por sus respectivos tribunales aljamales.

La autoridad de los *beturim* no se limitaba sólo a sentenciar causas, sino también ejecutar apremios, embargos y adjudicaciones en toda clase de asuntos civiles y penales. Las detenciones y condenas se cumplían en la cárcel del castillo de la judería.

A partir del siglo XIV y gracias a las concesiones reales, los judíos de Zaragoza pudieron utilizar indistintamente el derecho recogido en la *halajá* o Ley judía y el ordenamiento de los fueros de Aragón en juicio y fuera de juicio. También en todas las causas, cuestiones, pleitos y diferencias tramitadas por ellos mismos. Todas las autoridades y jueces debían respetar este privilegio y hacerlo cumplir.

Ello supuso que los judíos gozaran de más prerrogativas jurídicas que los cristianos. A pesar de este importante avance en derechos y libertades, no obtuvieron carta de ciudadanía plena por seguir siendo propiedad real<sup>27</sup>.

# Principales fiestas judías de la Judería

- EL SHABAT: DÍA DE DESCANSO SEMANAL
- LA FIESTA DE LA PASCUA: PESAJ
- LA CELEBRACIÓN DE LA CENA PASCUAL
- ROSH HASANNA: FIESTA DEL AÑO NUEVO
- SUCCOT: FIESTA DE LOS TABERNÁCULO
- YOM KIPUR: AYUNO DEL GRAN PERDÓN
- HANNUKÁ: AYUNO DE LA DEDICACIÓN DEL TEMPLO

25 IBIDE, p. 82.

26 IBIDEM, p. 115.

27 LÓPEZ ASENSIO, A.; “Privilegios y gobernanza de los judíos de Calatayud y Aragón”, p. 80.



◆ BERAJÁH O COPA DE VINO PARA CELEBRAR EL SHABAT;  
siglo XIV (Casas judías del teatro romano de Cesaraugusta)

## *el shabat*

### DÍA DE DESCANSO SEMANAL

El *shabat* es al último día de la semana judía, cuya fiesta fue instituída por Yahvéh para recordar su descanso después de la creación (Gen 2, 2). Los judíos no podían realizar trabajos corporales durante su celebración, sino que permanecían en casa e iban a la oración sinagogal las tres veces al día que prescribe las prescripciones rabínicas.

Todo comenzaba el viernes por la tarde, cuando los varones iban a la sinagoga a rezar la oración del atardecer o *Arbit*. Después acudían a casa para acoger el *shabat* y cenar en familia. Al día siguiente, muy temprano, volvían a ir a la sinagoga para hacer la oración de la mañana o *Sahjarit*. Tras el oportuno descanso, la comida del medio día se realizaba en un ambiente relajado. Era costumbre comer *hamín*, un potaje típico a base de garbanzos, huevos, verdura y carne que se cocinaba a fuego lento desde el viernes por la tarde antes de comenzar el *shabat*. Después de comer acudían de nuevo a la sinagoga a la oración de la tarde o *Minhá*. El día terminaba al atardecer con las últimas plegarias sinagogales o *Arbit*.

# el pesaj

## LA FIESTA DE PASCUA JUDÍA

La palabra hebrea *pesaj* significa “orden”, es decir, el orden ritual que se sigue durante el *Seder Pesaj* o cena Pascual, que siempre ha recordado, celebrado y actualizado dos acontecimientos importantes:

- A.** La liberación del Pueblo de Israel de la esclavitud de Egipto por medio de Moisés, hacia el 1.400 a.C. (Ex 12, 1 ss.).
- B.** El comienzo de la historia del Pueblo Israel desde el mismo momento que Yahvéh dio las tablas de Ley (diez mandamientos) a Moisés en el monte Sináí (Ex 34, 1 ss.).

La *Pascua* ha tenido un sentido liberador: si fuimos liberados, también hoy somos liberados y aguardamos la futura liberación. Se celebraba en la luna llena del mes de Nisán (marzo-abril), coincidiendo con la Semana Santa cristiana.



◆ ESCUDILLA CON EL HAMSA O MANO DE LA SUERTE HEBREA; siglo XIV  
(Casas judías del teatro romano de Cesaraugusta)



◆ JARA DE VINO HEBREA, siglo XIV  
(casas judías del teatro romano de Cesaraugusta)

## *el shabat*

### LA CELEBRACIÓN DE LA CENA PASCUAL

Tal y como prescribe (Dt 16, 1-18), durante la semana festiva de *Pascua* no se podía comer otro pan que no fuera el ácimo (masa sin levadura), de ahí que en Zaragoza se la conociera popularmente como *Pascua del pan çençenyo* (que significa “delgado”) o *Pascua del pan co-taço* (que significa “poca altura”).

Los símbolos de la cena pascual eran<sup>28</sup> y siguen siendo: el cordero asado, el pan sin levadura o *massot*, las hierbas amargas o *maror* (lechugas agrias o escarolas, apio, perejil, rábano, etc.) y las cuatro copas de vino de la cena Pascual.

28 LÓPEZ ASENSIO, A.; “Las costumbres de los judíos de Calatayud y Sefarad”, Zaragoza, 2011, p. 246.

## *rosh hasanna*

### FIESTA DEL AÑO NUEVO

La expresión *Ros Ha-Saná* (que significa “principio del año”) sólo aparece una vez en la *Tanaj* o Biblia hebrea (Ez 40, 1), no teniendo (por el contexto) ninguna connotación festiva. No sucede lo mismo cuando es nombrada como el “*dia de los clamores*” (Num 29, 1) o “*fiesta solemne*” (Lv 23, 24).

En la Edad Media, lo característico de esta fiesta era el toque (*teru'a*) de un cuerno de carnero, llamado *sofar*, para expresar la alegría que suponía la entrada del nuevo año, entre septiembre y octubre. En Aragón se la conocía como “*la pascua del cuerno*”<sup>29</sup>.

## *succot*

### FIESTA DE LOS TABERNÁCULOS

El *Succot* tiene su origen bíblico en (Nm 29, 12). Los judíos zaragozanos celebraban esta fiesta el 15 del mes hebreo de *Tisri* (Septiembre), su duración era de siete días y tenía dos claros significados<sup>30</sup>:

- A.** La construcción de cabañas en cualquier lugar de la casa, corrales, plazas o calles de la judería. Con ello se confirmaba —en esa residencia provisional— que los judíos no tenían aquí morada permanente y que, en definitiva, sólo Yahvéh era el abrigo, cobijo y refugio. Se la conocía popularmente como *la Pascua de Cabanyvelas* (*cabañuelas*).
- B.** También se rememoraba el día en que el rey Salomón construyó para Yahvéh el Templo de Jerusalén (1 Rey 8, 65-66), la morada donde residía su presencia en medio del Pueblo (*shekináh*) y el recuerdo permanente de la Alianza o pacto (*berit*) que hizo con ellos en el monte Sinaí.

## *yom kipur*

### AYUNO DEL GRAN PERDÓN

La tradición judía dice que la fiesta del *Yom Kipur* (día de las expiaciones) tiene su origen cuando Yahvéh perdonó al Pueblo de Israel por haber dado culto al becerro de oro en las faldas del Monte Sinaí (Lv 16, 32). Los judíos creen que si Yahvéh perdonó al Pueblo ante tan grave pecado, lo seguirá haciendo siempre por su inmensa misericordia.

<sup>29</sup> IBIDEM, 271.

<sup>30</sup> IBIDEM, 266.

Los judíos de Zaragoza lo llamaban “*ayuno de quipur*”<sup>31</sup> y se celebraba el primer jueves después del 15 del mes de *Tisri* (septiembre-octubre), en los días del cambio lunar. La duración era de dos días: el del ayuno (jueves) y uno más para recuperar fuerzas.

Antes de su comienzo, el miércoles por la tarde, preparaban todo lo necesario para su celebración (guisos, vestidos, libros de oraciones, etc.). También se bañaban, afeitaban, peinaban y cortaban las uñas de los pies porque iban a estar descalzos en casa durante toda la jornada. La cena solía ser bastante copiosa para coger fuerzas ante la dura jornada del día siguiente. Después del ayuno, la cena del jueves también era abundante y reparadora.

## *hannuká*

### AYUNO DE LA DEDICACIÓN DEL TEMPLO

Se celebraba durante ocho días. Cada día encendían una luz del candelabro de nueve brazos, llamado *hanukyá*. Esta fiesta recordaba la derrota del rey griego Antíoco IV Epifanes por parte de los judíos macabeos en el 167 a.C. La victoria supuso la independencia del Pueblo de Israel sobre el sometimiento heleno y la purificación del Templo de Jerusalén de los ídolos paganos que lo habían ocupado (1Mac 4, 36-39; 2Mac 10, 1-8). La fiesta se institucionalizó en el 165 a.C.

Aunque en la actualidad se llama también “*fiesta de la dedicación del Templo*”, en la Edad Media se la conocía con el nombre de “*perdimiento de la Casa Sancta*”<sup>32</sup>, es decir, la fiesta que conmemoraba la “*pérdida de la casa Santa o la destrucción del Templo de Jerusalén*” por parte de Antíoco IV.



◆ FRAGMENTO Y REPRODUCCIÓN DE UNA HANUKYA  
(Casas judías del teatro romano de Cesaraugusta)

31 IBIDEM, 281 ss.

32 IBIDEM, 292.

La salida  
y los  
conversos

04.



GUÍA DE LA

**Judería**  
de Zaragoza

---

# La salida de Zaragoza en 1492

---

**E**L Edicto de expulsión decretado en abril de 1492, fijó como fecha límite para la salida “*fafta el fin del dicho mes de Julio*”. La mayoría de los judíos de Zaragoza –con muchos de Calatayud– prefirieron partir por mar desde el puerto de L’Ampolla de Tortosa, lugar de embarque. El itinerario de viaje se realizó Ebro abajo, donde se unieron los judíos de Fuentes de Ebro. Los pocos judíos que optaron por ir a la ciudad navarra de Tudela, lo hicieron a través de la ribera Alta del Ebro.

En los contratos de embarque que suscribieron con los dueños de las embarcaciones, se acordó que la fecha límite de llegada al puerto sería el 30 de julio, por lo que la salida de Zaragoza fue entre el 25 y 26 de julio. En el puerto de Tortosa todo estaba preparado para salir, el 31 de julio, en las naves de Carlo Calvo (mercader genovés), Galceran Adret (mercader de Valencia), y Pablo Salvador (mercader de Barcelona).

En el precontrato se acordó pagar tres ducados de *noli* o pasaje, salvo los niños de pecho y los recién nacidos. En el caso de que a última hora se cambiase una nave por otra de porte superior a los dos mil botes, se pagaría tres ducados y un tercio de más, pudiendo embarcar gratuitamente catorce judíos pobres.

En el contrato definitivo se fijó que el precio del pasaje se pagaría en tres tandas: quinientos ducados a la firma del mismo, el 50% retante quince días antes de embarcar y el resto en Nápoles. En un contrato modificado el 28 de junio se estableció que, la segunda tanda, se realizaría el 15 de julio en Zaragoza a Vicent de Bordalba y a los hermanos Pedro y Miguel Torrero.

También se pactó que, si algún judío fallecía antes de partir no pagaría pasaje, pero si moría durante la travesía lo haría en su totalidad, pudiendo desembarcar a tierra para inhumar el cadáver. Si alguna nave era capturada por los corsarios –robándoles sus bienes– les reintegrarían lo pagado, incluso a sus *procuradores* o representantes si ello fuera necesario.

En el puerto de Tortosa embarcaron alrededor de 1.400 judíos de Zaragoza, 300 de Calatayud y otros 300 de Fuentes de Ebro y alrededores. Los barcos se dirigieron a Nápoles, donde bajaron algunos judíos. Los otros siguieron hasta Salónica y algunas ciudades marítimas de Turquía.

Otro destino elegido por el resto de judíos de Zaragoza fue el reino de Navarra, principalmente Tudela. Las fuertes crispaciones sociales y religiosas provocaron que en 1498 se expulsase también a los judíos del reino de Navarra.

# La muerte de Pedro Arbues y los conversos de judío de Zaragoza

## EL ASESINATO DE PEDRO ARBUÉS: INSTAURACIÓN DE LA INQUISICIÓN

Sobre las 11 de la noche del 14 de septiembre de 1485, los conversos Johan de La Abadía y Johan de Esperandeo fueron a casa de este, donde ya les esperaban Mateo Ram, Vidal Duranço (mozo de Esperandeo), Tristán (mozo de Mateo Ram) y otros tres que ocultaban su rostro con máscaras. Todos juntos fueron a la catedral de la Seo<sup>33</sup>.

A las doce en punto de la noche del 15 de septiembre de 1485, se abrieron las puertas de la catedral de la Seo para dar comienzo el rezo de maitines. Por la puerta de la Pabostría entró Mateo Ram, Johan de Esperandeo, Vidal Duranço y Tristanico. En la puerta principal esperaban Juan de La Abadía y los que tenían máscaras.

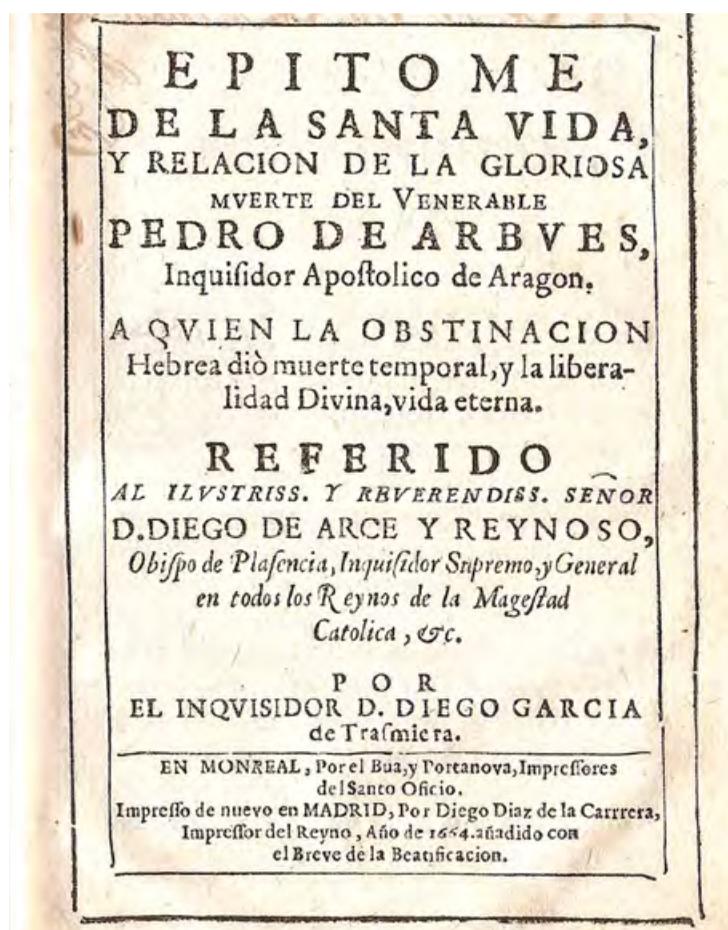
Como tardaban en dar señales de vida, La Abadía entró y vio como el Inquisidor Arbues salía del claustro revestido de canónigo y se acercaba al altar mayor, donde se arrodilló junto al púlpito después de dejar en el pilar del lado de la Epístola la lanza que llevaba para protegerse. La Abadía lo identificó y advirtió entonces a Vidal Duranço (que estaba escondido precisamente detrás de ese pilar) que lo matara. Los canónigos, en ese mismo instante, comenzaron a rezar las salmodias de maitines.

En ese preciso instante, Duranço, sin dilación alguna, le infirió una cuchillada en el lado izquierdo del cuello, seccionándole la vena orgánica. Luego Juan de Esperandeo, viendo que Duranço salía corriendo y que el Inquisidor se levantaba, le asestó una estocada por el brazo izquierdo (única zona desprotegida por las mallas metálicas que llevaba), cayendo malherido en el mismo lugar donde se enterró. Ambos se juntaron con los otros cómplices que estaban vigilando en la puerta principal y se dispersaron.



◆ ASESINATO DE PEDRO ARBUES POR CONVERSOS  
(Grabado del siglo XVIII)

33 LÓPEZ ASENSIO, A.; *“judioconversos e inquisición en Calatayud”*, Zaragoza, 2018, p. 138 ss.



Los canónigos salieron precipitadamente del coro, taparon sus heridas y lo trasladaron a la sacristía para prestarle los más urgentes auxilios. De allí lo trasladaron enseguida a sus aposentos privados para que el médico judío Ebrí le asistiese y curase sus heridas, pero fue inútil porque eran mortales. En los dos días que duró su agonía también le prestaron remedios los cirujanos Prisco de Lorenzo y Johan de Valmaseda, quienes certificaron su muerte el 17 de septiembre ante el notario del Santo Oficio Johan de Anchías. El crimen suscitó gran conmoción y multitudinarios alborotos en la sociedad zaragozana y aragonesa. Cuando el 19 de septiembre de 1486 se celebraron las exequias, la ceremonia se desarrolló con solemnidad y gran participación de gente.

El 10 de agosto de 1487, Jaime de Montesa declaró ante los inquisidores “*que apres de la muerte del dicho inquisidor le dixo el dicho micer Alonso Sanchez que (Johan) Abadia y (Johan) Sperandeu y Matheu Ram y hun criado del dicho Sperandeu havian executado la dicha muerte del dicho inquisidor*”<sup>34</sup>. Este criado era Vidal Duraço, alias Francés. También participaron Tristán (escudero), Anthon Grant y Bernat del Infant. Además dice que los dichos Johan de Pero Sánchez, Pedro Dalmaçan y Gaspar de Sancta Cruz pagaron a los asesinos 800 florines de oro “*con intencion de cobrar lo que podiesen de los otros (conversos)*”.

34 AHPZ, proceso de inquisición contra Jaime de Montesa, J 5-1; 88/4, p. 92 ss. Publicado por MANUEL SERRANO Y SANZ, Op. Cit. “*los orígenes...*”, doc. nº 466. pp. 162-165. Declaración bajo Tortura de Jayme de Montesa, acusado por la Inquisición de judaizar. Tras no poder soportar la tortura, confiesa todo lo que sabe sobre la conspiración conversa que dio muerte al Inquisidor General, Pedro Arbués, en la Seo de Zaragoza.

## CONSECUENCIAS DE LA MUERTE DE PEDRO ARBUÉS PARA LOS CONVERSOS

**T**RAS la muerte del Inquisidor General y canónigo de la Catedral de la Seo zaragozana, Pedro Arbués, el pueblo, hasta entonces hostil a la Inquisición, se echó a la calle la madrugada del atentado con proclamas en contra de los conversos. Había riesgo de que saquearan la judería y la morería zaragozana, pero el Arzobispo y Virrey Don Alonso de Aragón —ayudado por los nobles López Ximenez, Felipe de Castro, Blasco de Alagón y el Gobernador— salió por las calles a caballo para apaciguar a la turba.

Días más tarde, se realizaron los funerales en la Catedral con toda la solemnidad. Si los conversos creían que la muerte del Inquisidor enfrentaría al pueblo con la Inquisición, se equivocaron. Los alborotos y la agitación social se volvieron contra ellos, pues sólo pensaban en vengar la muerte de Arbués y, de paso, restar poder e influencia socio-política a este poderoso grupo económico aragonés<sup>35</sup>.

A partir de entonces, los conversos zaragozanos no hicieron más que otorgar, al Tribunal de la Inquisición, el papel de víctima que necesitaba para triunfar en Zaragoza. Las autoridades, por supuesto, supieron sacar tajada de la oportunidad aprovechando el sentimiento de hostilidad hacia los conversos surgido a raíz del atentado, además trataron por todos los medios hacer de Arbués un mártir y convencer al pueblo de la santidad de quién había sido víctima de los perseguidores del Santo Oficio<sup>36</sup>.

También el rey sacó rentabilidad política a esta situación, venciendo así las últimas resistencias internas que tuvo contra el establecimiento del Santo Oficio en Aragón por parte de la Diputación General del Reino. Pocos fueron ya los que se negaron a su implantación. Con el asesinato de Arbués se desmoronó definitivamente todo el empeño de los defensores de los fueros.

Durante los meses siguientes, el Santo Oficio se encargó de castigar a los responsables. Con celeridad fue deteniendo, encarcelando y condenando a los principales cabecillas que aun permanecían en la ciudad. Aunque muchos de ellos pudieron saber por qué morían, fueron docenas de conversos aragoneses los perseguidos y juzgados para vengar una muerte manipulada desde el principio<sup>37</sup>. Sus confesiones —la mayoría de las veces subjetivas y movidas por el miedo— hicieron que muchos ciudadanos estuviesen bajo sospecha. Las sanciones punitivas impuestas fueron muy duras por su crueldad y dureza<sup>38</sup>, penas que permitieron a la Inquisición culminar su implantación sin obstáculo alguno.

35 LÓPEZ ASENSIO, A.; Op. Cit. “*judioconversos e inquisición en Calatayud*”, p. 148.

36 IBIDEM, 148.

37 IBIDEM. 149.

38 THIRY-COMBESCURE, M.; “*Contribution a l'étude du probleme juif dans la Peninsule Iberique (XV-XVII siecles)*”, Tesis Doctoral, Toulouse, 1999, p. 527. “Los bolseros y consejeros de bolsero fueron: micer Jayme Montesa quemado en persona; Johan de Pedro Sánchez huido y quemada en estatua; Gaspar de Santa Cruz, quemada en estatua. Los que aconsejaron y favorecieron en la dicha muerte: *mosen* Luys de Santangel descabezado y quemado; micer Francisco de Santa fe, asesor del gobernador, se desesperó en la Aljafería y, después, fue quemado; Garcia de Moros, mayor, quemado; micer Alonso Sanchez, quemado; Pedro de Almaçan huido y quemada su estatua. Este era abuelo del prior de la Seo llamado *mosen* Johan Miguel de Artal, padre de su madre. Los que fueron penitenciados, que merecieron no ser quemados y con favor del tesorero Gabriel Sanchez: Sancho Paternoy, maestre racional de Aragón; don Alonso de Alagón, señor de Pina, porque los favorecía aunque no era confeso. Los que fueron asesinos, el que le dio la estocada en el brazo, descuartizado y quemado; Mateu Ram descuartizado y quemado; Johan de Abadía quemado; este se mato en la Aljafería, que se comió una lámpara de vidrio; Vidau Durango, Francés, mozo de Esperandeu, que le dio la cuchillada, descuartizado y quemado; Tristancico, escudero, hido, quemada su estatua”.



Legado  
cultural

05.

GUÍA DE LA  
**Judería**  
de Zaragoza



שמואל בשמעתיה אלא רבא לימא בשמואל סבידא ליה אמר כ פפא  
השוחט קא עבדי אביע ליה עיני ומיל שלח ליה רבא סרא לרבנחמן  
החמש לסנוקרית שלש עשרה לפרא דמרה לקופיפא דמרה מא  
מנבית בככל אימא לי איזה נפח דעובדא היכי הוה אמ ליה דההא  
לי חד מיניה וימא חד אול חד מיניה וקא דלי כיומא דלאו דידה  
קל פרא דמרא מחייה אמ ליה לימחייה במאה פינדי דמרה אפלו למאן  
ייה במקום דליכא פסידא במקום דאיכא פסידא עביד איניש דינא  
לא עביד איניש דינא לנפשיה רבנחמן אמ עביד איניש דינא לנפשיה  
לא פליגי דעביד איניש דינא לנפשיה כי פליגי היכא דליכא פסידא רב  
לנפשיה רבין דליכא פסידא לחיל לקמיה דינא רבנחמן אמ עביד איני  
ביד אמ ליה לא מצענא דאיטרה מותיכר כהנא כן בנבנאו אל  
לך שלא ברשותו שלא תראה עליו כננב אלא שכור את שניו ואמור לו  
הנא כן בנב יחידא הוא ולא סבידא לך כותיה ופליגי רבין עליה רבינא  
אי הכי אמור לו אומרין לו מיבעי ליה שלי שלי שלו מיבעי ליה אנכי  
תש שור שעלה על גבי חברו להרנו וכא בעל התחתון ושמת את שלו  
כמועד דליכא פסידא לא בתם דאיכא פסידא אי הכי אימא סופא דחפא  
חייב שהיה לשומטו ולא שמתו תש הממלא חצר חברו כדי יקובו  
בר ונכנס אמר רבנחמן בר יצחק משבר ויוצא לבי דינא משבר ונכנס להבא  
כלו ימיו ורבו מסרביו לצאת ואעו יוצא וחבל בו ועשה בו חכורה מנין  
שוב לא תקחו כופר לשב הכא במאי עסקינן בעבדא נבא עד האידנא  
אידנא הוה ליה אימתה דרביה והשתא לית ליה אימתיה דרביה  
מסר לורבו שפחה כנענית עד האידנא כהתירא השתא באיסורא תש  
בא אחר ונתקל בה ושברה פטור טעמ דניתקל בה הא שכר חיבא מרב  
אפלו שכר והאי דקתני נתקל משום דקא בעי למיתנא סופא אם חזיק

# Intelectuales judíos relacionados con Zaragoza

## ABRAHAM BEN SEMU'EL ABULAFIAH (1240-1291)

Nació en Zaragoza, pasando a vivir poco tiempo con su familia a Tudela, donde continuó su formación. A los veinte años viajó a Palestina. A su regreso, se casó en Grecia y visitó Italia. Una vez en la Corona de Aragón, se instaló en Cataluña donde estudió la cábala. Después siguió viajando. La última década de su vida la pasó en Sicilia, donde sus ideas proféticas y mesiánicas suscitaron el entusiasmo de un grupo de discípulos y las iras de sus oponentes; éstos recurrieron a la opinión de Selomóh ben Adret, con cuya ayuda hicieron frente a las tendencias de la cábala extática defendidas por Abulafiáh, forzándole incluso al exilio en la isla de Comino, cerca de Malta, al ser anatematizado por aquel<sup>39</sup>. Son cerca de cincuenta las obras escritas en los últimos 20 años de su vida.

## ABRAHAM BEN SEM TOB BIBAGO (fallecido antes de 1489)

Filósofo, traductor y comentarista de las obras de Aristóteles, nació posiblemente en Zaragoza. Vivió primero en Huesca, contribuyendo a crear allí un centro de cultura hebrea; pasó más tarde a Zaragoza, donde dirigió la academia rabínica. Solía predicar en la sinagoga los sábados y días festivos. Participó en numerosas disputas con teólogos cristianos en la corte de Juan II de Aragón, dirigiendo buena parte de su actividad a confirmar la fe judía a los inclinados a la conversión. En 1446 completó su "*comentario a los analítica posteryora*" de Aristóteles. También comentarios a la física y metafísica de este filósofo griego.

## BAHYA BEN YOSEF IBEN PAQUDAH (1040?-1110?)

Aunque se desconoce su biografía, sabemos que fue un filósofo de la corte de los Banu Hud de Zaragoza, donde ejerció también de *dayyan* o juez de la comunidad. Su obra más conocida, "*Deberes de los corazones*", ha sido traducida a todas las lenguas occidentales. Fue además poeta litúrgico, conservándose cerca de una treintena de versos suyos de distintos géneros.

## BENVENISTE BEN SELOMOH IBN LABI DE LA CAVALLERÍA (fallecido en 1411)

La familia Benveniste tuvo ilustres miembros en Zaragoza. Vivió en la Capital del reino y en Barcelona, alcanzando una alta posición económica y social. Benveniste fue uno de los hombres más ilustres de su generación, muy ocupado en la administración estatal y las finanzas en los reinados de Pedro IV, Juan I y Martín I; confió el cargo de preceptor de su familia al conocido poeta Selomóh ben Mesullam de Piera, que redactó una sentida elegía de su muerte.

<sup>39</sup> SÁEZ-BADILLOS, A. y TARGARONA BORRÁS, J.; "Diccionario de autores judíos de Sefarad. Siglos X-XV", Madrid, 1988, p. 2. Todas las biografías posteriores han sido sacadas de este libro-diccionario.

## BONAFOS IBEN LABI (S. XIV-XV)

Miembro de la familia de los Caballería. Intercambió poemas con Selomóh ben Mesullam de Piera. En 1414, bajo la presión de la Disputa de Tortosa, se convirtió al cristianismo, tomando el nombre de Fernando de la Cavallería. Al poco tiempo llegó a ser consejero y tesorero del Rey Fernando I, desempeñando importantes cargos de su administración.

## HASDAY IBEN HASDAY (1050?-)

Nació en Zaragoza, donde se había establecido su familia al salir de Córdoba. Estudió ciencias exactas, matemáticas, música y astronomía, así como medicina y filosofía. Era aventajado en literatura árabe y destacó como poeta en ambas lenguas. Llegó a ser visir del rey de Zaragoza Al-Muqtadir (1046-1082) y también de sus sucesores.

## LEVI BEN YA'AQOB IBEN AL-TABBAN (Siglo XI)

Poeta y filólogo que vivió en Zaragoza en la segunda mitad del siglo XI. Aunque a penas tenemos noticia de su de biografía, los filólogos de los siglos posteriores lo apreciaban mucho como gramático: Abraham iben Ezra le menciona entre los grandes maestros del lenguaje del pasado y como autor del tratado en árabe *Sefer ha-masteah* (no conservado). Como poeta, es autor de versos religiosos influenciados por Selomóh iben Gabirol.

## RABÍ MATTITYAHU BEN MOSEH HA-YISHARI (Siglo XV)

Participó en nombre de los judíos de Zaragoza en la Disputa de Tortosa (1412-1414), siendo uno de los portavoces más activos de los que quisieron continuar la discusión sobre los errores del Talmud. Fue autor de un comentario al Salmo 119 en el que alude a la Disputa.



◆ SIMBOLO JUDÍO DE LA ESTRELLA DE DAVID  
(Muro de la parroquia de la Seo de Zaragoza)

## RABÍ MEIR BEN AÇACH ARAMA (1460?-1545?)

Rabí Meir Arama nació en Zaragoza en 1460, cuando su padre rabí Açach Arama ejercía de Rabino en la capital del reino y que después marchó para Calatayud. Aunque vivió siempre en Zaragoza, fue un gran discípulo y estrecho colaborador de su padre. Es muy probable que ejerciera de rabino desde muy joven en la capital del reino. Padre e hijo salieron juntos hacia el exilio en 1492 (desde el puerto de Tortosa), viviendo en Nápoles hasta la muerte de su padre en 1494. Un año más tarde, en 1495, se trasladó a Salónica tras ser invadida Nápoles por la armada francesa. Allí se convirtió en el gran rabino y *dayyan* (juez) de toda la comunidad hebrea aragonesa, publicando numerosas decisiones jurídicas. Murió en esa ciudad griega en 1556. Influenciado por las enseñanzas de su padre, rabí Meir Arama realizó la mayor parte de su actividad filosófico-literaria en Salónica, siendo autor de las siguientes obras bíblico-teológicas:

- *“Urim We-Tumim”* (Luz y perfección), un comentario filosófico sobre los profetas Isaías y Jeremías, publicadas por Menahem Jacob Ben Eliezer Jehudá en Venecia en 1603.
- *“Me’ir Iyyoh”* (El iluminador de Job), comentario sobre el libro de Job escrito en 1506 y publicado en Salónica en 1517.
- *“Me’ir Tehillot”* (El iluminador de los Salmos), comentarios sobre algunos Salmos; escrito en 1512 y publicado -junto con los textos bíblicos- en Venecia en 1590.
- *“Perush”*, comentario sobre el libro bíblico del Cantar de los Cantares; publicado en la Biblia de Amsterdam (año 1724-27). Más tarde llevará el título de *“Kehillot Mosheh”*, al que se le añadirá un comentario sobre el libro de Esther escrito por él mismo a mano (Codex Rossi, Nº 727).
- Rabí Meir Arama cita en sus obras un comentario suyo a la Toráh, el cual se ha perdido.
- También escribió una carta contra Yishaq Abravanel, acusándole de plagiar los trabajos de su padre. Dicha carta la volvió a publicar Gabriel Polak en *Ha-Maggid* (año 1858).
- Un comentario al libro de Esther, obra atribuida a su padre y publicada junto a la obra de éste: *“Akedat Yishaq”*.
- Se le ha atribuido también una antología de refranes, *‘Imre qados, ziqquqin di-nurin (909)’* (año 1894).

## MOSÉH BEN YISHAQ IBEN AL-TAQANAH (Siglo XI)

Apodado en árabe al-Tayyah (el perplejo), fue poeta satírico. Moséh iben Ezra dice de él que era *“de ilustre origen, muy versado en literatura, elocuente en el elogio y malvado en la sátira. Murió en el camino de Tudela, bajo un derrumbe, cuando aún no tenía los treinta años”*.

## SELOMOH BEN RE’UBEN BONAFED (Siglo XIV-XV)

Uno de los poetas más afamados de su generación. Nació en torno a 1370, seguramente en Cataluña. No sabemos cuando murió, si bien consta que aun vivía en 1448. Residió algún tiempo en Serós y en Tárrega, pero su vida estuvo particularmente relacionada con la ciudad de Zaragoza, donde algunos suponen que fue rabino de la comunidad. Siendo ya de edad muy avanzada se estableció en Belchite por las diferencias que tuvo con algunos dirigentes de Zaragoza. Allí escribió agrias sátiras contra sus adversarios; uno de esos poemas está fechado en 1445. Fue el último de los poetas profesionales de Sefarad, con una extensa producción secular.

## SELOMOH IBEN GABIROL (1020?-1057?)

Nació en Málaga y su familia procedía de Córdoba. Salió de allí al desintegrarse el califato. Pasó su niñez y se formó en Zaragoza. Su situación económica le obligó a buscar protectores, como Yequti el iben Hassan, para asegurar su supervivencia. Como consecuencia de sus problemas, que desconocemos, salió de Zaragoza para buscar el apoyo de Semu'el iben Narella en Granada, donde pasó allí algún tiempo. Apenas se sabe nada de los últimos años de su vida, que pueden haber transcurrido en Valencia.

Sus contemporáneos lo consideraban como uno de los poetas más brillantes y profundos del Medioevo. A los dieciséis años compuso poemas de una gran calidad técnica. A los diecinueve años publicó un poema filológico, el *Anaq* o collar, del que sólo se conserva una cuarta parte. Son cerca de trescientas sus compensaciones seculares y bastantes más las litúrgicas, entre las que destacan el *Keter Malkut* o Corona real y sus *Azharot*, sobre los preceptos judaicos.

## SELOMOH IBEN LABI (Siglo XIV)

Fue uno de los notables de la comunidad de Zaragoza, de la ilustre familia de los Iben Labi o de la Cavallería. Gozó de prestigio como filósofo y poeta y se esforzó por renovar la vida y la cultura hebreas. Ocupó altos cargos en la administración y resolvió pleitos y negociaciones importantes. Se conservan dos poemas suyos en el *Diwan* de Selomóh ben Mesullam de Piera. Tradujo del árabe al hebreo la obra filosófica de Abraham iben Daud, con el título de *Ha'emunah ha-ramah*.

## SELOMOH BEN MESULLAN DE PIERA (1340?-1418?)

Descendiente del célebre poeta Catalán Mesullam de Piera, fue el poeta más célebre de su generación. Aunque vivió algún tiempo en Castilla y gozó de la amistad de Meir Alguadex, la mayor parte de su vida transcurrió en Zaragoza, al servicio de tres generaciones de la familia iben Labi o de la Cavallería: a Selomóh iben Labi le escribía las cartas oficiales; fue preceptor de Benveniste ben Selomóh (uno de los nobles más importantes de su época), y de su hijo Don Vidal (Yosef) ben Benveniste iben Labi (conocido como uno de los mejores poetas de su generación) quien se convirtió en su amigo íntimo. Para él escribió una obra de poética, *Imre no'as*, de la que se ha conservado una parte dedicada a las rimas y otra a los sinónimos.

La familia Iben Labi le encargó redactar cierto número de cartas y mantuvo correspondencia con varios personajes de su época. Vivió la dura persecución de 1391, y sus poemas están llenos de alusiones a este acontecimiento. Ya anciano, hacia el año 1413 y como consecuencia de la Disputa de Tortosa, se convirtió al cristianismo junto con varios miembros de la familia de la Cavallería. El poeta Selomóh Bonafed, se lamentaría después en su poemario de esta conversión tan significativa.

En su *Diwan* se han conservado más de 360 poemas suyos, la mayoría de ellos dedicados a alabar a los grandes personajes de su época, incluyendo algunos literatos cristianos como Juan de Ixar. Sus cartas y poemas se conservan especialmente en un manuscrito de Berlín.

## SELOMOH BEN YOSEF IBEN YA'AQOB (Siglo XIII)

Médico de Zaragoza que tradujo del árabe al hebreo el comentario a la *Misnáh* de Maimónides.

## SESET BEN YSHAQ BEN YOSEF BENVENISTE (1131-1209)

Conocido como Perfet de Pratis, fue médico y baile de los reyes de Aragón, Alfonso II y Pedro II. Residió en Zaragoza y Barcelona. Él y su hermano, Benveniste, tuvieron propiedades y percibieron rentas del

Nos testigos firmados abajo certificados  
 relaciono cierta q nos dize do lezar ab en  
 forma abita agny en tabst seyer sobre  
 my testigos q tomar demy co qnyngan  
 coplado desde agora q estienyt q firmar  
 sobremy en toda manera de derecho q vir  
 tut q dar ael al magnifico mestre  
 haym abeforma abita tan bien agny  
 en tabst sobre dito q sa en su poder q  
 en poder de ayentes sin derecho por  
 derecho q por pnera por raso q no  
 quexo co anyma voluntario q co coplado  
 feso sin nynguna memoria de fuerza  
 en el mudo sino co feso coplado q co anyma  
 voluntario q saber coplado q bnen ho q  
 cuerpo sano q no copfeso ael en presenya  
 de vosros los testigos firmados abajo co  
 feso coplado q tome q recebi  
 de el cien libras de dineros pagneses buena  
 moneda coruble en el reyno sarayon  
 renmexunt espresamet toda manera  
 excepto de fran q de enyanyo dala  
 excepto de no anez recebidola otra  
 cantidad en my poder corada antes



Estado, gozando de ciertas exenciones y de inmunidad jurídica, igual que la más alta nobleza del reino. Ambos firmaban importantes documentos de la Corona. También eran eruditos y poetas. Seseet conocía el árabe, lo que hizo que fuera traductor, consejero y diplomático. Se le aplicó el título de *Nasí*. Escribió algunos tratados de medicina, todavía inéditos; le gustaba la historia y componía poesía. En 1202 escribió un largo poema en honor al *almojarife* toledano Yosef iben Sosân y su hijo.

## VIDAL (YOSEF) BEN BENVENISTE IBEN LABI (1365?-1456?)

Miembro de la poderosa familia judía de los Cavallería de Zaragoza. Fue discípulo y amigo de Selomóh ben Mesullam de Piera, que le dedicó varios poemas. Se le consideraba uno de los poetas más notables de su época. A pesar de que fue uno de los más significados portavoces de las comunidades judías en la Disputa de Tortosa, antes de que concluyera y en medio de fuertes presiones se convirtió al cristianismo en 1414, adoptando el nombre de Gonzalo de la Cavallería. A partir de entonces trabajó en la administración como “*comprador mayor del senyor rey*”. Una parte de su poemario se ha conservado en el *Diwan* de Selomóh ben Mesullam de Piera. Tradujo la obra médica de Yahosu’a ha-Lorquí, titulado *Gerem ha-ma’alot*.

## VIDAL (JOSEF) IBEN LABI BENVENISTE (siglo XV)

Se le confunde a veces con su pariente Vidal ben Bienveiste iben Labi. Ambos son miembros de la importante familia de los Cavallería. Intercambiaron poemas entre ellos. Este personaje fue uno de los pocos miembros de la familia que no se convirtió. Escribió, al parecer, una obra de polémica contra el converso Jerónimo de Santa Fe, llamado *Qodes ha-qidasun*. Es probable que sea también el autor de la obra en prosa rimada titulada: *Efer we-Dinah* o *Melisah la-maskil*.

## YA’AQOB IBEN AL-TABBAN (Siglo XI-XII)

El poeta y filólogo de Zaragoza, Yehudáh al-Harizi lo menciona en el *Tahkemoní*, junto con su padre. Aunque no se conserva ninguna creación poética suya, Moséh iben Ezra le dedicó al menos un poema llamado Abu Yusuf Iben Abi al-Fahm, en respuesta a otro que de él había recibido. Su nombre figura en el encabezamiento de dos poemas del *Diwan* de Moséh iben Ezra, como posible autor de los mismos.

## YEQUTI’EL BEN YISHAQ IBEN HASSAN ( -1039)

Fue cortesano de los reyes tuyibíes de Zaragoza. Era buen conocedor de la Toráh y del Talmud. Al parecer compuso algunos poemas. Fue depuesto de su cargo y ejecutado el mismo año en el que se apoderó de la ciudad el musulmán Sulayman ben Muhammad ben Hud. También fue protector y mecenas de Selomóh iben Gabirol, quien le dedicó varios poemas y escribió tres endechas para llorar su muerte.

## YISHAQ SESÉT PERFET (AÇACH SESET PERFET)

En 1385 estalló en la judería de Zaragoza una disputa entre el gobernante Salomon Abnarrabí y el rabino de la comunidad, Yishaq Sésset Perfet. El dirigente aljamial —en connivencia con el *merino* real de esa ciudad— mandó encarcelar al rabino, lo que provocó que “*casi todos los judíos de la dicha aljama concitados por un espítitu maligno, reunidos en una truba y haciendo sedición... irrumpieron en la casa del dicho Salomon diciendo con grandes y repetidas voces: ¡muera Salomon Abnarrabí, muera! Y aportaron maderas ,samientos y otras materias combustibles para prender fuego a la casa. Y si no lo detienen el Merino y algunos cristianos, hubieran llevado a cabo su propósito*<sup>40</sup>”.

40 BAER, Y.; Op. Cit. “*Historia de los judíos en la España Cristiana*”, Primera Parte, p. 355.



◆ DETALLE DEL ALFABETO HEBREO. INCUNABLE: "VIAJE DE LA TIERRA SANTA" (impreso en Zaragoza en 1498 por Pablo Hurus; Biblioteca Nacional)

Ante este desagradable incidente, rabí Yishaq Sesét pensó abandonar Zaragoza para establecerse como rabino de Calatayud, pero su comunidad se lo impidió apelando a las autoridades reales, que influyeron en él para que se quedara en la Capital del reino. A las pocas semanas de la rebelión se marchó definitivamente a Valencia para ejercer como rabino.

## YISHAQ BEN YOSEF IBEN BARUM (-1.100)

No se conoce con exactitud la fecha de su nacimiento ni de su muerte; desarrolló su actividad en Zaragoza a finales del siglo XI o comienzos del XII. Escribió una de las obras más significativas de la gramática comparativa en la Edad Media, el "*Kitah al-muwazana hayn al-luga al'ibraniyya wa-al-arabiyya*", un libro de comparación entre las lenguas hebrea y árabe, con una sección de gramática comparativa del árabe y hebreo. También elaboró otra más amplia lexicográfica que no se conserva completa. En esta presenta todas las raíces bíblicas que tienen equivalencia con el árabe en la pronunciación y el significado, precedidas de una introducción en la que explica los tipos de semejanza que se dan entre las dos lenguas. Cuatro poemas de Moséh iben Ezra están dedicados a Iben Barun que, al parecer, compuso también poemas en hebreo y árabe no conservados; en esas composiciones recibe títulos honoríficos como *Nagid* y *Nasí*.

## YISHAQ BEN YOSEF BENVENISTE (-1224)

Miembro de la prestigiosa familia Zaragozana judía Benveniste. Fue *Nasí* de las juderías del reino de Aragón y médico de Jaime I. Intervino en varias ocasiones de manera destacada a favor de los intereses de la comunidad judía, mereciendo el respeto de los jerarcas de la Iglesia. Según Yehudáh al-Harizi fue un buen poeta, de "*poesía clara como el fulgor del rayo*". Se han conservado tres poemas suyos dirigidos a Me'ir ben Todros Abulafiáh en el *Diwan* de este último.

## RABÍ YO'ÉL IBEN SUÁYB (Siglo XV)

De origen navarro, en 1485 se encontraba en Tudela. Inmediatamente antes de 1492 era rabino de Zaragoza. En su comentario al libro de los Salmos, titulado *Norá Tehillot* (Salónica, 1569), y en los comentarios a otros libros bíblicos (en su mayor parte, inéditos) hay datos muy importantes para valorar el estado de ánimo de los judíos de Sefarad poco antes del exilio, los problemas ocasionados por los conversos, la existencia de santas cofradías en su comunidad, etc. Sus sermones gozaban de excelente fama en su época. Una colección de esos sermones, llamada *Olat Sabbat* se imprimió en Venecia en 1577. Escribió también un comentario al *Pirqa 'Abot* de la Misná llamado *Sekel Toh*.

## YOM TOB BEN ABRAHAM ASBILI (1250?-1330?)

Talmudista originario de Sevilla. En 1280 se le menciona en un documento público como *dayyan* o juez de Zaragoza donde, a pesar de su juventud, intervino contra los abusos de las grandes familias de la ciudad. Desde muy joven gozó de gran prestigio por sus conocimientos en derecho judío, y se le consultaba por ser una de las mayores autoridades de su tiempo en la materia. Sus comentarios y precisiones sobre los diversos tratados talmúdicos fueron muy parecidos, y han sido reeditados numerosas veces desde el siglo XVI hasta nuestros días.

Se interesó también por la filosofía, llegando a conocer a fondo las obras de Maimónides y Nahmánides. En su obra, *Sefer ha-Zikkaron*, defiende en la *guía de perplejos* contra los ataques de este último. Escribió además numerosos *responsa*, comentarios a obras jurídicas de Nahmánides, una obra titulada *Perrus'al hilkot ha-Ruf*, y un comentario a la *Haggadáh de Pesaj* (impreso en 1838). Sus sermones (*Sefer ha-Derasot*) no se han conservado.

## YONAH BEN YISHAQ IBEN BIQLARIS (Siglo XI-XII)

Médico almeriense de la corte de los Banu Hud de Zaragoza, escribió en 1106 un importante tratado farmacológico en árabe titulado *kitab al-Musta'ini*, donde describe una larga lista de medicamentos simples con sus nombres en latín y romance y sus efectos. La introducción en prosa rimada contiene importantes precisiones. La obra se encuentra todavía en manuscrito. Maimónides probablemente la conoció y utilizó.

## YONÁH IBEN YANAH (Siglo XI)

Se supone que nació entre los años 985-990, posiblemente en Córdoba. De joven escribió poesía. Ejerció la profesión de médico. Dominaba a la perfección las lenguas árabe, hebrea y aramea. Era experto en filosofía, con presupuestos filosóficos conservadores, ya que veía con recelo la irrupción de esa ciencia en los postulados de la fe. Tenía gran capacidad analítica y era enormemente minucioso.

En Zaragoza tuvo numerosos discípulos y amigos, entre los que se cuenta Selomóh iben Gabirol, que escribió un poema en honor suyo, gracias al cual sabemos que tuvo por lo menos un hijo llamado *Ahiyah*. Después de 1039, cerca ya de la vejez, compuso la obra que había proyectado durante largo tiempo: el *Kitab al-tanqih* o libro de la investigación detallada, llamado en hebreo *Sefer ha-diqluq*. Es la principal descripción completa del hebreo bíblico, dividida en dos partes: la gramatical, el *Kitab al-luma* o libro de los arriates en flor, llamado en hebreo *Sefer ha-riqmah*, y el diccionario árabe *al-usul* o libro de las raíces, llamado en hebreo *Sefer ha-sorasim*.

## YOSEF VIDAL BEN BENVENISTE (de la Cavallería) (Siglo XIII-XIV)

Hijo de Benveniste ben Selomóh iben Labi de la Cavallería. Por encargo de su padre tradujo un tratado árabe de medicina que había escrito Yehosua ha-Lorqi, dándole el título hebreo de *Gerem ha-ma'alot*. La obra, todavía en manuscrito, contiene interesantes sinónimos de fármacos y antídotos en árabe, hebreo y romance.

## YOSEF IBEN HASDAY (Siglo XI)

Perteneía a una ilustre familia que huyó de Córdoba en los desórdenes de 1013 y se estableció en Zaragoza. No parece haber producido una extensa obra poética, pero es especialmente famosa la composición que escribió, hacia 1045, en honor de su ilustre amigo Semu'el ha-Nagid, elogiándole de manera muy retórica y pidiendo ayuda para dos hermanos suyos. La composición recibió el nombre de *Sirah Yetumah*, única en su género, mereciendo la atención y respuesta del Nagid.

## YOSEF BEN DAVID MI-ZARAGOZA (Segunda mitad del siglo XIV)

Autor de un comentario a la *Toráh*. No sabemos si puede identificarse con el *dayyan* o juez de Zaragoza y miembro de una antigua familia local que, hacia 1372, se opuso —junto a otros líderes aljamiales— a las reformas sociales que pretendía introducir en la ciudad el nuevo rabino Yishaq bar Sese.

## RABI ZERAHIAH BEN YISHAQ HA-LEVI (Ferrer Saladín) (Siglo XIV-XV)

Este rabino de Zaragoza, discípulo y sucesor de Hasday Crescas, se enfrentó a los falsos intelectuales de la comunidad y a sus ideas racionalistas. Se dedicó a múltiples actividades: fue maestro del Talmud, médico y traductor. Intervino activamente en la Disputa de Tortosa. Se le conoce con el nombre de Ferrer Saladín. Intercambió poemas con Selomóh ben Mesullam de Piera, que le tenía gran aprecio por su enérgica defensa del judaísmo. Se han conservado pequeños restos de algunos de sus sermones y responsa. Tradujo la obra de al-Gazzali, titulada *Happalat ha-Pilosofim* para el prohombre zaragozano Benveniste ben Selomóh iben Labi (todavía en manuscrito).

---

# Los judíos del Palacio de los Morlanes

---

**L**A casa palacio de los Morlanes de Zaragoza se construyó en la primera mitad del siglo XVI (poco después de la expulsión de los judíos de 1492), en un edificio-solar en el corazón mismo de la antigua judería, frente a la sinagoga Mayor. Las obras de derribo y construcción duraron varios años. Sabemos que se terminó definitivamente en 1555 con la decoración de las ventanas de sus fachadas, según se desprende en la data que se encuentra en una de ellas. Desconocemos el arquitecto que la diseñó. Se cree que fue, aunque sin fundamento, Gil de Morlanes, el cual ha dado nombre al conjunto histórico.

Veamos la decoración historiada de los tímpanos superiores de cada una de las diez ventanas del edificio, esculpidas en piedra. Sólo un converso adinerado y nostálgico del judaísmo de sus antepasados pudo plasmar todo esto delante de la sinagoga Mayor que, por entonces, todavía no se había reconvertido en iglesia. En las representaciones que ahora vamos a describir, el propietario quiso rendir un homenaje a los judíos que vivieron en ese entorno y perpetuar su recuerdo. Una enseñanza para que los linajes conversos del XVI no olvidaran sus orígenes, y las futuras generaciones aprendamos que allí vivió una Nación perseguida, algo que tiene que educarnos en el respeto al diferente.



**1** PRIMERA VENTANA:  
**EL REY DAVID CONQUISTA JERUSALÉN**

En el centro aparece sentado en su trono. A su derecha están sus consejeros. A la izquierda los Jebuseos —con su típica indumentaria— rinden vasallaje y entregan la ciudad de Jerusalén tras ser conquistada por David (2 Sam 5, 6-9). La secuencia nos recuerda su poder y la gloria de un Pueblo temido por los otros pueblos circundantes: cananeos y filisteos.



**2** SEGUNDA VENTANA:  
**EL REY DAVID RECITANDO Y CANTANDO SUS SALMOS BÍBLICOS**

En la composición vemos que está sentado en su trono y mirando al coro de músicos que se agrupa a la derecha. Uno de ellos toca la lira, el instrumento preferido del monarca. A la izquierda un grupo de cortesanos vestidos como en el siglo XVI. Tal vez sea el propietario converso del palacio, testigo de la obra poética que recitaban sus antepasados en el culto sinagoga. Esta representación nos da a entender la forma que David tenía de alabar a Dios y manifestar sus sentimientos y fe a Dios tanto con palabras como con la música de su arpa (2 Sam 6, 14, 16, 21).



**3** TERCERA VENTANA:  
**EL REY DAVID CON SU ESPOSA BETSABÉ**

El monarca aparece sentado en su trono con cetro y corona real. A la izquierda está su esposa Betsabé embarazada de Salomón y un grupo de consejeros. A la derecha se representa a judíos cortesanos. En la metopa inferior se aprecia el año en que fueron terminadas estas yaserías (anno 1555), última fase del proyecto. Aquí se quiere transmitir la humanidad de David a través de su paternidad y la continuidad de la corona como signo de unidad del Pueblo de Israel.



**4** CUARTA VENTANA:  
**EL MUCHACHO DAVID ENTREGANDO LA CABEZA DE GOLIAT AL REY SAÚL**

Sentado en el trono esta el rey Saúl cogiendo la cabeza del gigante filisteo Goliat de manos de muchacho David, (1 Sam 17, 1-54). La escena se sitúa en Jericó, entonces en poder del Pueblo de Israel. La palmera de su oasis que está en el centro y detrás del rey lo confirma. A ambos lados se representan los soldados del ejército israelí que iban a luchar contra los filisteos. En el extremo derecho una oveja que recuerda el oficio de pastor de David. A la izquierda se puede apreciar a Goliat muerto sobre el suelo. En las metopas de abajo está el año en que fueron restauradas las yaserías: 1996. Esta escena representa la valentía y determinación de adolescente llamado a ser rey de Israel.



**5** QUINTA VENTANA:  
**EL REY SALOMÓN JUZGANDO LA MATERNIDAD DE DOS MUJERES**

En el tímpano aparece el rey Salomón sentado en su trono, con cetro y vestido como los reyes del siglo XVI. A la derecha el famoso episodio de las mujeres que se disputan la maternidad de un bebé y que Salomón logró resolver con gran sabiduría (1 Re 2, 28 ss.). A la izquierda hay un soldado que porta la espada con la que se iba a dividir al bebé. Este personaje va vestido también como en el XVI. Es probable que Salomón represente al propietario del palacio. Este episodio exalta lo que dice la anterior cita bíblica: “*vieron que la sabiduría divina moraba en él*”.



**6** SEXTA VENTANA:  
**LA SABIDURÍA DE SALOMÓN EN TODO SU ESPLENDOR**

El rey aparece sentado en un trono franqueado por columnas salomónicas (retorcidas), que el mismo mandó construir a la entrada del Santuario del Templo de Jerusalén, de ahí su nombre. También se representan leones que están vinculados a la realeza. A la izquierda está el Sumo Sacerdote ofreciendo un sacrificio de incienso. A la derecha un sacerdote levita con el *talit* o manto de oración judía en las manos. El resto de personajes son obreros que están construyendo su Templo de piedra. Encima es visible la *Menoráh* o candelabro de siete brazos, símbolo principal del culto judío y del Pueblo. Debajo se aprecia el Arca de la Alianza que custodiaba las tablas de la Ley que Dios entregó a Moisés en el monte Sinaí. Está representada tal y como aparece descrita en la Toráh: con varales a los lados para transportarla y dos querubienes sobre su cubierta (2 Cro 35, 3). Este Arca se guardaba en el Santuario del Templo y representaba la *shequináh* o presencia de Dios en medio del Pueblo. Salomón aparece como el sabio arquitecto que construye el Templo de Jerusalén, la morada de Dios y los cimientos del Pueblo judío.



**7** SÉPTIMA VENTANA DE LA CALLE SAN JORGE:  
**LOS JUDÍOS DE PALESTINA SE INDEPENDIZAN DEL DOMINIO GRIEGO**

En el año 167 a.C. el rey griego Antíoco IV Epifanes profanó el Templo de Jerusalem provocando, entre otras cosas, la sublevación del Pueblo judío (2 Mc 6,1), la conquista de la ciudad por los Macabeos y el restablecimiento del culto en el Templo con el encendido de una lámpara de aceite cuya luz duró hasta ocho días (1Mac 4, 36-39; 2Mac 10, 1-8). Este acontecimiento histórico dio origen a la fiesta de la Hannuká. En la escena vemos a los macabeos a caballo y un sacerdote encendiendo la lámpara de aceite del Templo. Aquí se conmemora la última vez que Israel recuperó su orgullo e independencia política y religiosa hasta la ocupación romana en el 63 a.C.



**8** OCTAVA VENTANA DE LA CALLE SAN JORGE:  
**LA DESTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE JERUSALÉN Y LA DIÁSPORA**

El conjunto representa a Tito anunciando a su padre, el emperador Vespasiano, que Jerusalén ha sido tomada tras la insurrección, destruido el Templo, y expulsados a la diáspora todos sus habitantes en el año 70 d.C. A la derecha dos senadores y soldados romanos. A la izquierda una barca que representa el viaje de Tito a Roma con sus soldados y algunos judíos exiliados. La escena hace alusión a la diáspora de los judíos hacia las principales ciudades y territorios del Imperio, entre ellos la provincia romana de Hispania.



**9** NOVENA VENTANA DE LA CALLE SAN JORGE:  
**LOS JUDÍOS SÚBDITOS DEL REY DE ARAGÓN**

En el centro está representado el rey Alfonso I el Batallador, tras la conquista de la ciudad de Zaragoza en 1118. A la derecha de la imagen, judíos y musulmanes le rinden vasallaje. A la izquierda soldados del ejército real. Los judíos fueron propiedad de los reyes aragoneses, quienes protegieron y velaron sus personas y bienes.



**10** DÉCIMA VENTANA DE LA CALLE SAN JORGE:  
**LOS REYES CATÓLICOS EXPULSAN A LOS JUDÍOS**

El dueño del complejo ha querido representar a los artífices de la expulsión de los judíos de Castilla y Aragón en 1492. En el tímpano se aprecian los dos reyes con sus respectivos séquitos detrás de ellos.



GUÍA DE LA  
**Judería**  
de Zaragoza

\*\*\*



9 788483 804605